

35759

WHO/CWS/90.1

CONSEJO DE COLABORACION DE ACE

ASAMBLEA PLENARIA DEL CONSEJO DE COLABORACION DE ACE

Sophia Antipolis, Francia, 28 noviembre - 1° diciembre 1989

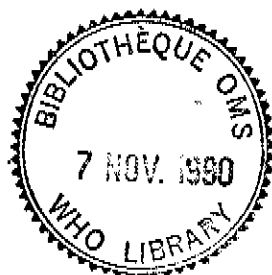
VOLUMEN 1

INFORME PRINCIPAL

Organización Mundial
de la Salud

Gobierno
de Francia

Abril 1990



INTRODUCCION Y CARACTERISTICAS DEL INFORME

Este informe presenta los resultados de la primera Asamblea Plenaria del Consejo de Colaboración de las Agencias de Cooperación Externa que tienen participación activa en el campo de Abastecimiento de Agua y Saneamiento (el Consejo de Colaboración de ACE). La Asamblea tuvo lugar en Sophia Antipolis, Francia, del 28 de noviembre al 1° de diciembre de 1989. Esta Asamblea, que contó con el coauspicio del Gobierno Francés y de la Organización Mundial de la Salud, fue organizada por el Centro de Capacitación Internacional de CEFIGRE. A ella asistieron un total de 94 participantes, que representaban a 45 agencias de cooperación externa e incluían a 15 expertos de países en desarrollo. En el Anexo 1 del presente informe se incluye una lista completa de los participantes y observadores. El Sr. Y. Cheret, Presidente del CEFIGRE, fue designado Presidente de la Asamblea.

El Consejo de Colaboración de ACE fue creado en una Conferencia Consultiva Internacional sobre Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento celebrada en La Haya, Países Bajos, en noviembre de 1988. Es parte de una Estructura de Cooperación Global para el Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, cuyo objetivo general es:

"Conservar el impulso del Decenio más allá de 1990 y acelerar la provisión de servicios de agua potable y saneamiento para todos, poniendo énfasis en los pobres de las zonas rurales y periurbanas que carecen de ellos, mediante la utilización de una estrategia de programas coordinados".

La participación como miembro del Consejo de Colaboración está abierta a todas las agencias multilaterales y bilaterales, organizaciones no gubernamentales y apropiadas instituciones internacionales de investigación que tengan interés en estos asuntos.

Antes de la Conferencia Consultiva de La Haya, se realizaron otras tres conferencias consultivas internacionales entre las agencias de cooperación activas en el sector de abastecimiento de agua y saneamiento: en Königswinter, República Federal de Alemania, en octubre de 1984; en París, Francia, en mayo de 1985; y en Interlaken, Suiza, en octubre de 1987. También se llevaron a cabo tres conferencias consultivas regionales: una para Asia, en Manila, Filipinas, en octubre de 1985; una para Africa, en Abidjan, Costa de Marfil, en noviembre de 1985 y una para las Américas, en Washington D.C., Estados Unidos, en abril de 1986. Entre la Conferencia Consultiva de La Haya y la Asamblea Plenaria del Consejo de Colaboración de ACE, en Sophia Antipolis, se realizaron los siguientes eventos: una reunión informal de ACEs en Manila, patrocinada por el Banco Asiático de Desarrollo, en marzo de 1986, donde se discutieron asuntos regionales y se preparó el terreno para una conferencia consultiva regional en Manila mismo, en junio de 1990; una mesa redonda de administradores de empresas de abastecimiento de agua y saneamiento de América Latina, organizada por la Organización Panamericana de la Salud, el

Programa PNUD/Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, llevada a cabo en Washington D.C., en mayo de 1989, informándose en ella sobre problemas de la Región; y una reunión especial sobre "Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el Caribe Más Allá de 1990", copatrocinada por la OPS, el PNUD y el Banco de Desarrollo del Caribe, que tuvo lugar en St. Kitts, en noviembre de 1989, y en donde se analizaron los problemas del sector a nivel nacional y regional. Además, los Grupos de Trabajo Temporales (GTT), creados por el Consejo de Colaboración, elaboraron informes de amplia cobertura sobre Investigación Aplicada y sobre Comunicación e Información, y el Comité 1990 del Consejo se reunió en París en diciembre de 1988, y en Ginebra en junio de 1989, para revisar los progresos alcanzados en los esfuerzos de colaboración.

Además de revisar los resultados de estas reuniones anteriores y de escuchar los informes sobre otras actividades a nivel nacional, regional y mundial, el Consejo de Colaboración de ACE discutió en esta Asamblea Plenaria cinco documentos centrales:

- . Cobertura Sustentable de Abastecimiento de Agua y Saneamiento en Areas Urbanas
- . Cobertura Sustentable de Abastecimiento de Agua y Saneamiento en Areas Rurales
- . Problemas de Manejo de Recursos Hídricos en el Abastecimiento de Agua y Saneamiento
- . Problemas Ambientales en el Abastecimiento de Agua y la Disposición de Líquidos Residuales
- . Financiamiento de los Servicios de Abastecimiento de Agua y Saneamiento

Un sexto documento de discusión, "Estrategias para los Años 90", preparado por el Asesor Principal del Presidente del Consejo, buscaba identificar áreas esenciales y opciones para el progreso, en el sector. Estos documentos suministraron la base principal para las discusiones en los Grupos de Trabajo y en las sesiones plenarias de la Asamblea. El Consejo consideró que los documentos, tal como estaban redactados, presentaban una perspectiva valiosa sobre aspectos importantes del sector al finalizar el Decenio Internacional del Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento (DIAAPS). Por lo tanto, se acordó que dichos documentos fueran incluidos, sin editar, en el informe sobre la Asamblea del Consejo. También se distribuyeron por escrito importantes exposiciones ante el plenario sobre los tópicos de: El Impacto sobre la Salud de las Inversiones en Abastecimiento de Agua y Saneamiento; Ayuda de Francia para Sistemas Rurales de Abastecimiento de Agua en el Sub-Sahara Africano; Colaboración a Nivel Nacional en el Apoyo al Sector; Agua y Saneamiento en los años 90 - Administración Sectorial mediante Monitoreo y Vigilancia Metódicos; e Informe de Evaluación del Decenio. Estos documentos también son considerados como contribuciones claves para las deliberaciones del Consejo y son publicados con el informe de la Asamblea.

Debido al volumen de este importante material de referencia, el informe de la Asamblea del Consejo ha sido dividido en dos secciones. El Volumen 2

incluye los documentos mencionados líneas arriba, junto con otros documentos que circularon durante la Asamblea. El Volumen 1 (este volumen) presenta las conclusiones y recomendaciones que surgieron de las discusiones del Consejo de Colaboración sobre los documentos, además de la revisión por el Consejo de los informes sobre los progresos en los esfuerzos de colaboración realizados desde la Conferencia Consultiva de La Haya.

CONTENIDO

UNA OJEADA A LAS CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA	5
1. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES RECOMENDACIONES	6
(i) Cooperación a nivel Nacional	6
(ii) Areas prioritarias para el apoyo de las ACEs	6
(iii) Acciones de seguimiento inmediatas	7
(iv) Cumplimiento de las Recomendaciones de los Grupos de Trabajo Temporales	8
2. REVISION DE LAS ACTIVIDADES DE COLABORACION	10
(i) Actividades a nivel Nacional	10
(ii) Actividades Regionales/Inter-paises	11
(iii) Grupos de Trabajo Temporales	14
(iv) Secretariado del Consejo	16
3. DISCUSION DE LOS DOCUMENTOS TEMATICOS EN LOS GRUPOS DE TRABAJO	17
Grupo 1: Cobertura Sustentable de Abastecimiento de Agua y Saneamiento en Areas Urbanas	17
Grupo 2: Cobertura Sustentable de Abastecimiento de Agua y Saneamiento en Areas Rurales	22
Grupo 3: Problemas de Manejo de Recursos Hídricos	26
Grupo 4: Problemas Ambientales del Abastecimiento de Agua y Saneamiento	28
Grupo 5: Generación de Recursos Financieros	30
4. COLABORACION EN LOS AÑOS 90	33
ANEXO 1. LISTA DE PARTICIPANTES	36
ANEXO 2. MENSAJES RECIBIDOS POR EL CONSEJO	45
ANEXO 3. ACRONIMOS Y ABREVIATURAS UTILIZADOS EN ESTE INFORME	48
ANEXO 4. CONTENIDO DEL VOLUMEN 2	50

UNA OJEADA A LAS CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA

ESTRATEGIAS PARA LOS AÑOS 90	MEDIDAS QUE DEBEN TOMAR LAS ACE	PROYECTOS PARA UN APOYO COORDINADO	TAREAS PARA LA PRESIDENCIA Y EL SECRETARIADO
<p>El Consejo identificó una serie de conceptos/enfoques que constituyen componentes desahables de las estrategias nacionales y de las de ACE para el desarrollo del sector en la década de los años 90:</p> <ul style="list-style-type: none"> Los Conceptos Sectoriales Globales, tal como fueran ampliados en la Conferencia Consultiva de Interlaken. Mecanismos para fomentar y facilitar la coordinación a nivel nacional entre las empresas de AAS (Abastecimiento de Agua y Saneamiento) y las ACEs, incluyendo, en cada país, una definición de los roles adecuados que deben cumplir los gobiernos, las ACEs, las comunidades y las ONGs (Organizaciones No Gubernamentales). Medidas para intercambio de información, monitoreo y capacitación en administración y gerencia con el fin de impulsar la coordinación y el uso eficiente de los recursos. Incorporación en las programas nacionales de una partida presupuestaria para la investigación aplicada a nivel de cada país y para la difusión de los resultados. Adopción de la "demanda efectiva" vinculada a la disponibilidad de agua como una medida de la viabilidad y de la sustentabilidad de un proyecto. Reconocimiento de las relaciones críticas entre AAS y otras actividades de desarrollo, y necesidad de planificar mecanismos para anticipar y mitigar impactos ambientales adversos. Instituciones sectoriales financieramente factibles. Transferencia de responsabilidades adecuadas a empresas regionales y locales adecuadamente equipadas y capacitadas, con apoyo y respaldo garantizados. Enfasis en el rol de las mujeres en todas las actividades comunitarias, desde la planificación hasta la operación y el mantenimiento. Máximo uso de consultores, fabricantes y contratistas locales, y eliminación de las restricciones legislativas que inhiben la participación del sector privado. 	<p>Las discusiones del Consejo enfatizaron las medidas que deben tomar las ACEs, individual o colectivamente, con el fin de ayudar a mejorar el rendimiento del sector en los años 90:</p> <ul style="list-style-type: none"> Utilizar la declaración de 10 puntos adoptada por el Consejo (página 9) para fomentar el concepto de coordinación a nivel nacional dentro (y en todas las niveles intermedios) de cada ACE, y en las discusiones con los socios de los países en desarrollo. Notificar al Secretariado la disposición de brindar apoyo o de actuar como agencias coordinadoras/punto focal para las actividades de colaboración recomendadas por los Grupos de Trabajo Temporales sobre Investigación Aplicada y sobre Comunicación de Información, o presentadas en la Columna 3 de este Cuadro. Participar en la revisión del Programa de Agua y Saneamiento del PNUD/Banco Mundial, buscando reforzar y ampliar el trabajo conjunto con gobiernos, ACEs y ONGs. Desarrollar lineamientos para el monitoreo del sector a nivel nacional desde la más amplia perspectiva considerada para los años 90 (esta actividad a ser coordinada por la OMS). Alentar, incentivar y apoyar las iniciativas nacionales en el desarrollo de recursos humanos, manejo de la información, investigación aplicada y desarrollo de la capacidad industrial e institucional. Participar en la Conferencia Consultiva Regional de Asia de los Países en Desarrollo, a celebrarse en Manila entre el 4 y el 8 de junio de 1990. 	<p>El respaldo brindado por el Consejo a los informes presentados ante la Asamblea implica que debe ahora buscarse apoyo para una serie de proyectos. Se solicita a las ACEs que notifiquen al Secretariado su disposición a brindar apoyo para:</p> <ul style="list-style-type: none"> El establecimiento de grupos sub-regionales con el fin de desarrollar planes de acción y de fomentar el intercambio de información entre los países de América Latina. El cumplimiento de elementos específicos del Plan de Acción desarrollado en la reunión de países del Caribe en St. Kitts (la CIDA se ha ofrecido para ayudar a coordinar las actividades de los donantes, si así se lo solicitaran). El financiamiento de la participación de representantes de países en desarrollo a los talleres de AAS en áreas rurales que se llevarán a cabo en Abidjan del 7 al 11 de mayo de 1990. La documentación de los costos de los componentes de participación comunitaria y educación sanitaria en los programas de AAS. La comparación de los costos del agua en diferentes países y el análisis de las razones que los determinan. Investigación aplicada sobre: <ul style="list-style-type: none"> reducción de las pérdidas de agua; rehabilitación de sistemas; reciclaje del agua; reuso de aguas residuales; y desalinización; tecnologías adecuadas para asentamientos humanos de alta densidad y bajos ingresos; sistemas alternativos/innovadores para la disposición de residuos líquidos (HOSPID/USMAS es un posible coordinador); maneras efectivas de evaluar la disposición de pagar por los servicios de AAS; participación comunitaria y estructura institucionales adecuadas para un desarrollo integrado; combinaciones de los sectores público y privado en la administración de AAS; indicadores de monitoreo de uso eficaz, durabilidad y reproducibilidad. 	<p>Como resultado de las decisiones del Consejo, se solicitó a la Presidencia y al Secretariado que llevaran a cabo las siguientes tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Crear un Grupo de Trabajo Temporal (GTT) a iniciar una evaluación de la colaboración desde la conferencia de Interlaken y del futuro del Consejo de Colaboración, buscando el apoyo de ACE para la designación de dos consultores que se harán cargo de la revisión. Iniciar un estudio del potencial de financiamiento y comercialización del C&S, (Sistema de Información sobre Cooperación Externa para los Países) con propuestas para un apoyo inmediato y duradero. Crear un GTT para revisar y pulir el documento temático sobre <u>Generación de Recursos Financieros</u> y desarrollar dicho documento para su presentación ante la Conferencia Consultiva Mundial de Nueva Delhi como un aporte del Consejo de Colaboración. Distribuir la declaración de 10 puntos sobre la cooperación a nivel nacional a todos los miembros del Consejo. Transmitir a los comités apropiados a cargo de las actividades de seguimiento del informe de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, el punto de vista del Consejo de Colaboración de que la escasez de recursos de agua dulce deberá ser de necesidad un criterio dominante en las estrategias para un desarrollo sostenido durante los años 90 en muchas regiones. Mantener un directorio en que se liste las ACEs que actúan como coordinadores/puntos focales para diferentes actividades de investigación aplicada y/o comunicación de información. Identificar las agencias u organismos clave y lograr la preparación de documentos sobre: <ul style="list-style-type: none"> La importancia del sector de AAS para la protección del medio ambiente (la GTZ se ha ofrecido como voluntario); Documentación de las ventajas económicas de la rehabilitación versus nuevas inversiones; Elaboración de principios rectores para documentar los beneficios socioeconómicos y para la salud que traen aparejados los sistemas de AAS.

1. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES RECOMENDACIONES

(i) Cooperación a nivel nacional

El Consejo de Colaboración ACE reiteró y buscó reforzar el mensaje de que la cooperación a nivel nacional constituye un objetivo prioritario de la Estructura Internacional de Cooperación Global, tal como se estableciera en el Informe de la Conferencia Consultiva de La Haya. Reconociendo que el deseo de cooperación y los esfuerzos realizados por lograr esta cooperación entre las empresas de Abastecimiento de Agua y Saneamiento (AAS) en los países en desarrollo brindan un impulso potencialmente poderoso a los programas destinados a proteger y mejorar el medio ambiente durante los años 90, el Consejo respaldó una declaración de 10 puntos (reproducida en la página 9), la cual debe ser ampliamente difundida entre los gobiernos de los países en desarrollo y las agencias de cooperación externa.

Un informe presentado ante el Consejo (Documento No. 8 en el Volumen 2) describe el creciente rol que tienen los Grupos Regionales de Agua y Saneamiento (GRAS) del Programa de Agua y Saneamiento del PNUD/Banco Mundial para apoyar la coordinación entre empresas del sector en países en desarrollo, y entre estas empresas y las ACEs. Se invita a los miembros del Consejo a contribuir en un análisis de las perspectivas del Programa del PNUD/Banco Mundial, con énfasis en el desarrollo de nuevas formas de colaboración con los gobiernos, las ACEs y las ONGs. El Consejo reafirmó que la estructura para la cooperación a nivel nacional debe ser fijada por los gobiernos, y que las ACEs deben cooperar entre sí para apoyar las iniciativas del país.

(ii) Áreas prioritarias para el apoyo de las ACEs

Los Grupos de Trabajo que discutieron los cinco temas principales identificaron áreas específicas en las cuales las ACEs deben considerar el ofrecer apoyo prioritario. Las recomendaciones detalladas se encuentran en los informes de los Grupos de Trabajo, reproducidos en la Sección 3 del presente informe. En general, ellas pueden agruparse en cuatro categorías:

. Desarrollo de capacidades

Apoyo al fortalecimiento de las instituciones del sector y al desarrollo de la capacidad nacional para planificar, ejecutar y mantener servicios de AAS ampliados y mejorados. Esto incluye el apoyo al desarrollo de recursos humanos y al perfeccionamiento de los sistemas de información. También incluye recomendaciones sobre metodologías de planificación y sobre mecanismos institucionales, ambos apropiados para una perspectiva más amplia del sector.

. Tecnología

En general, el Consejo de Colaboración observó con satisfacción que el desarrollo tecnológico durante el Decenio ha dado como resultado una más extensa disponibilidad de tecnologías de bajo costo adecuadas para

muchas áreas que en el pasado resultaban problemáticas. Sin embargo, la concentración durante los años 90 en una estrategia integrada para el desarrollo, así como la necesidad de prestar especial atención al AAS y a los problemas ambientales en las áreas periurbanas, crea nuevos desafíos tecnológicos. Esto hace necesario compartir las experiencias, los estudios de caso y los proyectos piloto en una serie de áreas.

. **Financiamiento**

Se necesitan estrategias alternativas para el problema de financiamiento y recuperación de costos en el sector, incluyendo nuevas fuentes potenciales de financiamiento y la adopción del criterio de "demanda efectiva", en conjunción con la disponibilidad de recursos hídricos, como un medio para determinar la viabilidad de los proyectos.

. **Investigación aplicada**

El Grupo de Trabajo Temporal sobre Investigación Aplicada (GTT-IA) ha planteado una amplia agenda de investigaciones. Las recomendaciones de los Grupos de Trabajo de Sophia Antipolis complementan el trabajo del GTT-IA. Se espera que determinadas ACEs puedan asumir el rol de coordinadores de tópicos de investigación específicos y ayuden a suministrar apoyo informativo para las investigaciones a nivel nacional.

(iii) Acciones de seguimiento inmediatas

El Consejo solicitó a su Presidente iniciar tres actividades urgentes:

. **Una evaluación de la colaboración desde la conferencia de Interlaken y del futuro del Consejo de Colaboración**

Se solicitó a la Presidencia que estableciera un Grupo de Trabajo Temporal en base a miembros del Consejo, el cual, con la ayuda de dos consultores, revisará los resultados obtenidos hasta el momento del proceso de colaboración iniciado en la Conferencia Consultiva de Interlaken y hará recomendaciones en relación a futuros esfuerzos de colaboración. Los consultores deben ser reconocidos expertos en el área del proceso de desarrollo internacional, uno proveniente de un país desarrollado y otro de un país en desarrollo; ellos no deben haber participado en las actividades del Consejo de Colaboración hasta la fecha. En la medida de lo posible, los integrantes del GTT deben reflejar la composición del Consejo de Colaboración y la diversidad de puntos de vista expresados durante las reuniones de La Haya y Sophia Antipolis. El informe del GTT debe estar listo a tiempo para ser revisado por los miembros del Consejo de Colaboración antes de la Reunión Consultiva Global, programada para setiembre de 1990 en Nueva Delhi.

. **Un estudio del potencial de financiamiento y comercialización del sistema CESI con propuestas para un apoyo inmediato y duradero**

El Consejo considera con preocupación que el financiamiento asegurado para el CESI (Sistema de Información sobre Cooperación Externa para los Países), un servicio operado por la OMS, es insuficiente para mantener el Sistema después de junio de 1990. Parece que es posible encontrar apoyo para desarrollar sistemas tipo CESI en los países en desarrollo, pero las ACEs tienen dificultades para movilizar fondos específicos para la operación del núcleo central en Ginebra. Debe formarse un pequeño panel con las ACEs que han tenido mayor participación con el financiamiento del CESI hasta la fecha, con la tarea de revisar el funcionamiento y el programa de trabajo del sistema, así como recomendar formas de lograr apoyo financiero. Entre ellas podrán incluir recomendaciones para comercializar el sistema, con el fin de obtener fondos del sector privado. Se solicitó al Gobierno Francés que, a través de la Caisse Centrale, investigara la posibilidad de financiar un estudio rápido a cargo de un consultor especializado.

- Revisar y pulir el documento temático sobre Generación de Recursos Financieros tomando en cuenta las discusiones en los Grupos de Trabajo y en el Plenario

El Consejo solicitó que se establezca un Grupo de Trabajo Temporal para profundizar los conceptos y recomendaciones del documento temático sobre Finanzas (Documento No. 5 del Volumen 2) a la luz de los comentarios realizados durante la Asamblea. El panel también debe considerar otros materiales que puedan ser relevantes para ampliar el documento, incluyendo las recientes publicaciones de la OMS sobre Recuperación de Costos. El objetivo debe ser obtener un borrador revisado que será puesto a consideración de la reunión del Comité de 1990 programada para tener lugar en Manila en junio de 1990. Luego, la versión resultante deberá ser presentada a todos los miembros del Consejo para su revisión, con el tiempo suficiente para llegar a un acuerdo sobre su contenido y presentar este documento como un aporte del Consejo de Colaboración a la Conferencia Consultiva Global que se desarrollará en Nueva Delhi en setiembre del mismo año.

(iv) Cumplimiento de las recomendaciones de los Grupos de Trabajo Temporales

El Consejo de Colaboración hizo suyas las recomendaciones de los Grupos de Trabajo Temporales sobre Investigación Aplicada y Comunicación de la Información, que habían sido revisadas por el Comité de 1990. Los GTT han sido disueltos, por lo que el seguimiento en el cumplimiento de las recomendaciones estará a cargo de la Presidencia y el Secretariado del Consejo de Colaboración, junto con las agencias que lideraron los grupos, por ejemplo: WASH/CIID/Banco Mundial, en el caso de Investigación Aplicada, e IRC, en el caso de Comunicación de la Información. Se solicita de manera especial a las ACEs que revisen las recomendaciones y respondan al Secretariado expresando su interés en participar en cualquiera de las actividades recomendadas. En la Sección 2 del presente informe se presentan de manera más detallada las discusiones sobre este tópico.

COOPERACION A NIVEL NACIONAL
EN ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO

Delegados de 15 países en desarrollo y 45 agencias de cooperación externa (ACEs), que participaron en una Asamblea del Consejo de Colaboración ACE llevada a cabo en Sophia Antipolis, Francia, entre el 28 de noviembre y el 1° de diciembre de 1989, otorgaron una alta prioridad al envío a los gobiernos de los países en desarrollo, y a todas las ACEs, de la presente declaración sobre el resultado de sus deliberaciones

1. La revitalización de las campañas para expandir el suministro de servicios permanentes de abastecimiento de agua y saneamiento a aquéllos que tienen mayor necesidad de los mismos, debe constituir un componente importante de las estrategias destinadas a proteger y mejorar el medio ambiente y a mejorar la salud y el bienestar de toda la población mundial en la década que se inicia.
2. Los objetivos paralelos de revertir la degradación ambiental y combatir las crecientes amenazas a la salud están firmemente ligadas al progreso en la provisión de agua potable y en un saneamiento adecuado. El enfoque integrado vital para todo desarrollo exige innovadoras estructuras de colaboración entre las organizaciones de los países en desarrollo, y las empresas de abastecimiento de agua y saneamiento (AAS) están poniéndose a la cabeza en promover y fomentar esta colaboración a nivel nacional. La comunidad de cooperación externa se ha comprometido a apoyar estas iniciativas ayudando a obtener el desarrollo institucional necesario, brindando asistencia técnica y financiera a largo plazo y adoptando estrategias comunes para optimizar el uso de los recursos disponibles.
3. La cooperación a nivel nacional entre gobiernos, organizaciones nacionales y locales y ACEs es esencial para maximizar el uso de los limitados recursos financieros, humanos y naturales, para evitar la duplicación de esfuerzos y para lograr la viabilidad y sustentabilidad de los proyectos.
4. Hacemos hincapié en la importancia de que los gobiernos tomen la iniciativa en el desarrollo de marcos estructurales para los programas y en la coordinación de los esfuerzos de ejecutarlos dentro de dichos marcos estructurales. Cada marco estructural debe incluir políticas, prioridades y planes consistentes y debe definir claramente el rol de los gobiernos, comunidades, ACEs y organizaciones no gubernamentales (ONGs).
5. Las ACEs están preparadas para apoyar a los gobiernos que se lo soliciten en el desarrollo de marcos estructurales para los programas y deben asegurarse que los proyectos que ellas apoyen cumplan y estén acordes totalmente con el marco estructural desarrollado por el gobierno.
6. Las ACEs deben cooperar entre sí en el apoyo a las iniciativas nacionales y deben identificar las vías y modos de lograr esto en cada país en desarrollo.
7. Enfatizamos la importancia del intercambio de información, del monitoreo y de la capacitación administrativa para lograr una coordinación a nivel nacional y un uso eficiente de los recursos.
8. La cooperación a nivel nacional puede ser difícil, demandar mucho tiempo y resultar cara, si se la quiere lograr a corto plazo, pero es esencial para una sustentabilidad a largo plazo.
9. La cooperación a nivel nacional requerirá flexibilidad y pragmatismo según las condiciones específicas de cada país.
10. Estamos convencidos de que el objetivo de lograr servicios permanentes de abastecimiento de agua y saneamiento para los necesitados recibirá un gran apoyo como consecuencia de los redoblados esfuerzos por lograr una cooperación a nivel nacional.

2. REVISION DE LAS ACTIVIDADES DE COLABORACION

Una exposición escrita del Presidente (Documento No. 7 del Volumen 2) revisó las actividades de colaboración y los asuntos importantes y problemas que se presentaron en los doce meses transcurridos entre la Conferencia Consultiva de La Haya y la Asamblea Plenaria de Sophia Antipolis. El Consejo escuchó también las exposiciones ante el plenario del Banco Mundial/OMS (Sres. Grey y Warner - Documento No. 8) y UNICEF (Sr. Christmas - Documento No. 9) sobre colaboración nacional, así como los informes sobre los resultados de las discusiones regionales iniciadas por el Consejo en colaboración con los bancos de desarrollo regional del Caribe (Sr. Calixtre - Documento No. 10), Asia (Sr. Wirasinha - verbal) y Africa (Sres. Mengesha y Rasmussen - verbal). Además, se realizaron exposiciones sobre prioridades regionales en el sector por parte de cuatro funcionarios de países en desarrollo que representaban: a Africa - Sr. Paraiso (verbal); Asia - Sr. Ghosh (verbal); América Latina - Sr. Romero-Alvarez (Documento No. 16); y el Mundo Árabe - Sr. Horchani (verbal). La OMS presentó un Informe de Evaluación del Decenio (Documento No. 12). Se presentaron informes de los Grupos de Trabajo Temporales sobre Investigación Aplicada y Comunicación de la Información por las agencias conductoras de cada grupo: WASH e IRC, respectivamente. Un informe sobre los preparativos para la Conferencia Consultiva Global de Nueva Delhi fue presentado por el Secretario Ejecutivo del PNUD para la Conferencia Consultiva (Documentos Nos. 13 y 14).

(i) Actividades a nivel nacional

En las discusiones, todos los participantes estuvieron de acuerdo en que la cooperación a nivel nacional debería seguir siendo el foco principal de la Estructura de Cooperación Global, que se lograrán importantes beneficios si se puede lograr que dicha cooperación se produzca ampliamente, que los esfuerzos de cooperación deben ser impulsados por los gobiernos de los países en desarrollo y que debe definirse adecuadamente el rol de las entidades gubernamentales, las ACEs, las ONGs y las comunidades. Se expresaron reservas acerca del grado en el cual el Consejo está logrando convencer a los países receptores de ayuda de la necesidad de la coordinación, y los participantes buscaron iniciativas novedosas para reforzar el mensaje. Un Grupo de Trabajo ad hoc elaboró la declaración de 10 puntos sobre la importancia de la cooperación a nivel nacional, para que fuera utilizada por las ACEs en la promoción y fomento de la Estructura de Cooperación Global en todos los niveles al interior de sus propios organismos, y también con los países en desarrollo con los que trabajan.

Desde la Conferencia Consultiva de La Haya, el Programa Conjunto del PNUD/Banco Mundial ha recibido un creciente apoyo de las ACEs bilaterales. Los Grupos Regionales de Agua y Saneamiento del Programa Conjunto y los Equipos de Desarrollo Sectorial de Asia han sido fortalecidos para usárseles como punto focal del apoyo coordinado al sector, contando con actividades planificadas o en ejecución en un total de 44 países. Un estudio propuesto sobre las perspectivas al futuro del Programa Conjunto debe buscar maneras de

mejorar los mecanismos para fomentar y facilitar la colaboración a nivel nacional entre las ACEs, en apoyo a las políticas y programas gubernamentales. Se dio como ejemplo la colaboración multiagencial que cubre en Ghana una amplia gama de actividades de apoyo al sector. Se solicitó a los miembros del Consejo de Colaboración que contribuyeran a una revisión crítica de las actividades del Programa Conjunto, buscando en particular formas de fortalecer los vínculos con las entidades gubernamentales, el personal en campo de las ACEs y las ONGs.

En respuesta a la recomendación de la Conferencia Consultiva de La Haya, la Oficina de la Presidencia había encuestado a 110 Representantes Residentes del PNUD para buscar su ayuda en la determinación de las necesidades y los intereses gubernamentales en la recepción de apoyo al sector. Los resultados fueron resumidos en una Versión Condensada de los Problemas Planteados y las Conclusiones Extraídas de las Reuniones Regionales y de las Respuestas de los Representantes Residentes del PNUD con Información sobre las Actividades de Seguimiento (Documento No. 17). El análisis de las 73 respuestas dio como resultado que se alertara a ACEs específicas sobre oportunidades para la cooperación en una serie de países, aunque en general la realimentación fue considerada decepcionante. El rol de los Representantes Residentes del PNUD como puntos focales para las actividades más allá del Decenio sigue siendo un punto de debate en el Consejo. Una sugerencia es que se identifique en cada país un punto focal específico para la colaboración de las ACEs en el sector. Los representantes de UNICEF, OMS y UNCDF se ofrecieron a apoyar la identificación de puntos focales adecuados en los países en desarrollo. No se llegó a un consenso sobre la conveniencia de designar a una ACE como entidad impulsora para facilitar las coordinaciones en un país, ni sobre los vínculos que dicha entidad debería tener con el Representante Residente del PNUD. Se consideró que éste podría ser un punto a discutirse en la Conferencia Consultiva de Nueva Delhi, en cuya preparación los Representantes Residentes del PNUD tienen importantes responsabilidades.

El Consejo estuvo de acuerdo sobre la necesidad de fortalecer el monitoreo y los sistemas de información a nivel nacional durante los años 90. Las propuestas del documento de la UNICEF sobre este tema (Documento No. 9) fueron consideradas como complementarias a las desarrolladas por la OMS en relación con el monitoreo global y la extensión del sistema CESI a los países en desarrollo, y a las recomendaciones del Grupo de Trabajo Temporal sobre Comunicación de la Información. Los miembros del Consejo reiteraron su disposición a apoyar las solicitudes de los países en referencia a componentes de monitoreo e información en proyectos y programas de AAS, y solicitaron a la OMS que desarrollara lineamientos para el monitoreo a nivel nacional tomando en cuenta la perspectiva más amplia del sector durante los años 90.

(ii) Actividades regionales/inter-países

La Exposición del Presidente resume las reuniones sostenidas y el progreso alcanzado en la cooperación inter-países luego de la Conferencia Consultiva de La Haya (Documento 7, párrafo 13-19), y señala un significativo progreso en todas las regiones, en lo que respecta a este titular, de la Estructura de Cooperación Global. Las perspectivas, Región por Región, son como sigue:

Asia

El Banco Asiático de Desarrollo, con el apoyo ofrecido por otras ACEs durante una informal Conferencia Consultiva Regional de Asia, en marzo de 1989, y durante la Reunión del Comité de 1990 en Ginebra, en junio de 1989, patrocinará una conferencia consultiva regional de países en desarrollo en Manila, entre el 4 y el 8 de junio de 1990, con el título de Abastecimiento de Agua y Saneamiento - Más Allá del Decenio. Los dos temas principales serán: Coordinación de las estrategias sectoriales bajo dirección gubernamental; y Problemas de la urbanización acelerada. Se espera que asistan alrededor de 20 países asiáticos en desarrollo, con la participación de autoridades gubernamentales de alto nivel y especialistas del sector. Cinco países presentarán ejemplos de estrategias sectoriales. Las invitaciones a las ACEs se estarán enviando en enero de 1990, pero una serie de ellas ya han manifestado su deseo de asistir. Se ha propuesto que la próxima reunión del Comité de 1990 se lleve a cabo en Manila luego de la Conferencia Consultiva Regional (11-13 de junio).

La experiencia durante el Decenio, con particular referencia a la India, demuestra que el desarrollo de capacidades que permitan a la industria nacional fabricar y brindar mantenimiento a equipos apropiados (por ejemplo, bombas de mano, equipos de perforación) produce beneficios duraderos. Los problemas que quedan por solucionar incluyen la debilidad que tienen los países en desarrollo para administrar programas multidisciplinarios y la dificultad para mantener en el sector al personal calificado. Es necesario reconocer la susceptibilidad gubernamental cuando las ACEs solicitan la adopción de nuevos conceptos/enfoques, como una mayor participación de las ONGs en los programas gubernamentales o la ampliación del rol de la mujer. Los propios gobiernos deben determinar - y definir en las estrategias sectoriales - los roles adecuados para las ACEs, entidades gubernamentales, ONGs y organizaciones comunales.

América Latina y el Caribe

Tanto la Mesa Redonda de Administradores de Empresas de Abastecimiento de Agua y Saneamiento de América Latina (Washington, DC, 10-12 mayo 1989), como la Reunión Especial sobre Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el Caribe Más Allá de 1990 (St. Kitts, 1-3 noviembre 1989), identificaron las limitaciones y oportunidades sectoriales para recibir apoyo de las ACEs en el fomento del intercambio de experiencias entre países de la Región. Las actividades de seguimiento a la Mesa Redonda de Washington fueron discutidas por el Comité de 1990 en su reunión de junio de 1989, en la cual se urgió a las ACEs a apoyar la propuesta de establecer grupos de trabajo subregionales, como un canal importante para llegar al nivel nacional. En una exposición ante la Asamblea del Consejo de Colaboración (Documento No. 10), el Sr. J. Calixte, Gerente General de la Empresa Pública de Agua y Alcantarillado de Santa Lucía, presentó el Plan de Acción elaborado en la Reunión de St. Kitts. Los países caribeños se han comprometido a implementar este Plan de Acción y a buscar el apoyo de las ACEs para proyectos ya

identificados. Estos países planean establecer una base de datos común y mecanismos de comparación que les ayuden a compartir la información, y también se han comprometido a ayudar a coordinar las actividades de las ACEs en la Región. La Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA) ha ofrecido jugar un rol de apoyo en la coordinación de donantes para la Región del Caribe, siempre que así se lo solicitaran otras ACEs interesadas.

América Latina tiene una fundación muy firme en lo que respecta a la capacitación de profesionales en el área de AAS, que se basa en el modelo norteamericano de capacitación de Ingenieros Sanitarios y que se enriquece gracias a la existencia de una eficaz asociación profesional (AIDIS). Se han planificado extensos programas de capacitación, tomando en cuenta la necesidad de un enfoque multidisciplinario frente a la urbanización continua y acelerada. Las últimas décadas han sido testigo de importantes progresos en el incremento de la cobertura en la Región y en el levantamiento de un mayor sentido de alerta en el público respecto a la importancia del AAS. Sin embargo, las estadísticas de cobertura ocultan serios problemas de operación y mantenimiento, incluyendo pérdidas excesivas de agua.

Africa

Están en ejecución los planes para la realización de un grupo de Talleres sobre Abastecimiento de Agua y Saneamiento en Areas Rurales y de una Conferencia de Donantes, programada para el 23-27 de abril en Abidjan, Costa de Marfil. El financiamiento corre por cuenta del Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo, coauspiciadores de los talleres, y del PNUD. Se busca apoyo de las ACEs para la asistencia de los participantes de países en desarrollo y para los costos de impresión, traducción y asesoría. Los talleres buscarán llegar a un consenso sobre estrategias adecuadas y realistas para el abastecimiento de agua y saneamiento en áreas rurales (AASAR) que los países africanos puedan adaptar a sus propias necesidades. Las discusiones se basarán en propuestas de estrategias elaboradas durante reuniones consultivas en las que participaron el Banco Africano de Desarrollo, el Departamento Técnico para Africa del Banco Mundial y el Programa Conjunto PNUD/Banco Mundial. El Banco Mundial se ha comprometido a adoptar las estrategias resultantes como parte de un Documento de Políticas del Banco Mundial para el AASAR en Africa, y los auspiciadores esperan obtener que los donantes respalden una serie de conceptos que se acuerden durante los talleres. Si bien es cierto que los talleres estarán dirigidos al AAS en áreas rurales, la conferencia de donantes se referirá a todo el sector. Se prevé también que los talleres y la conferencia de donantes suministrarán a los gobiernos africanos que asistan a la Conferencia Consultiva de Nueva Delhi una clara concepción de los tipos de políticas y de estrategias que ellos consideren realistas para el sub-Sahara africano en la década de los años 90.

Todavía se requieren importantes esfuerzos para lograr una efectiva cooperación a nivel nacional y a nivel inter-países en Africa

y los gobiernos están deseosos de recibir asistencia de las ACEs para las actividades de fortalecimiento del sector. La extrema pobreza, agravada por las sequías, el endeudamiento, etc., durante los años 80, ha dejado a muchos países africanos con enormes problemas, particularmente en las áreas rurales. Los obstáculos que dificultan el progreso en el sector de AAS incluyen el alto índice de natalidad, la escasez de personal calificado, tecnologías inadecuadas y una base industrial muy incipiente. El concepto de "agua gratis", predominante a inicios del Decenio, está desapareciendo rápidamente, pero el financiamiento, y en algunos casos la disponibilidad de agua, continúan siendo problemas abrumadores.

En las discusiones, se hicieron ofrecimientos de apoyo y/o aportes para los talleres a nombre de una serie de ACEs.

. Mundo Árabe

El Presidente del Consejo de Colaboración informó de importantes progresos en sus discusiones con el Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social (AFESD) y con la Oficina Regional para los Estados Árabes y Europa (RBASE) del PNUD, respecto a la organización de una reunión de estados árabes para discutir asuntos sectoriales. Se ha preparado una propuesta con el título de Abastecimiento de Agua y Saneamiento en los Años Noventa: Un Coloquio de Estados Árabes; el documento está disponible a las ACEs interesadas a través de la Oficina de la Presidencia.

Si bien los países árabes lograron, en general, buenas metas de cobertura durante el Decenio, el desequilibrio entre la demanda de agua y la disponibilidad de recursos se está tornando inmanejable. Se necesita de una manera creciente de la recarga de acuíferos, la conservación del agua, la desalinización de ésta y el reuso de efluentes, aspectos que requieren el desarrollo de nuevos enfoques, técnicas y normas a través de la investigación. Las técnicas de manejo de cuencas cobrarán importancia crítica en los años 90, y después más aún. Se espera que los países de la Región busquen mejores niveles de servicio junto con la ampliación de la cobertura durante el Decenio que se inicia.

(iii) Grupos de Trabajo Temporales

. Comunicación de la Información

El GTT-INFO había desarrollado sus recomendaciones agrupadas en cuatro rubros: IPP - Información al Público y Promoción; IPS - Información sobre Proyectos y sobre el Sector; IIT - Intercambio de Información Técnica y SIA - Sistemas de Información Administrativa. Luego de la disolución de los GTT, el Comité de 1990 recomendó que las actividades de IPP continuaran siendo desarrolladas como un paquete y que las actividades de IPS, IIT y SIA fueran consideradas en conjunto, como formas para desarrollar y mejorar la administración de la información a nivel nacional. A las ACEs interesadas se les recomendó consultar el

informe del GTF que contiene una serie de proyectos definidos que necesitan apoyo.

En lo que respecta a IPP, el PNUD ha lanzado una iniciativa nueva e importante, destacando a tres miembros de su personal a un proyecto de información al público de cinco componentes, que tiene como título Agua 2000 (Documento No. 15). Se invita a otras ACEs a unirse a un Grupo Básico de especialistas en comunicaciones e información al público, con el fin de generar una identidad común para las campañas de información al público durante los años 90 y de expandirse a las actividades del PNUD. Una actividad del PNUD vinculada a esto es el plan de información al público y promoción para la Conferencia Consultiva Global de Nueva Delhi. El Secretariado de la Conferencia Consultiva incluye un Coordinador de Informaciones, responsable de una campaña publicitaria de amplio alcance (Documento No. 13). Se solicita a las ACEs que se unan a una Comisión Especial y que añadan o incorporen actividades coordinadas de IPP y comunicaciones a sus proyectos nacionales y regionales existentes.

El IRC ha ofrecido suministrar recursos para las actividades de información al público por el equivalente a media persona por año.

La iniciativa en el campo de IPS está siendo coordinada por la OMS, en colaboración con WASH. Se ha desarrollado un modelo para brindar asistencia a los países en desarrollo en la introducción de sistemas al estilo CESI de recolección y manejo de la información sobre proyectos y sobre el sector, y para el fortalecimiento de los centros de información regionales, con el fin de equiparlos para que presten apoyo a las actividades nacionales. Se ha recibido apoyo de donantes para iniciar una serie de proyectos CESI-PROFILE a nivel nacional, cuyo costo se estima entre \$30,000 y 60,000 por país. Sin embargo, su desarrollo posterior se ve amenazado por una crisis de fondos para la operación de las actividades fundamentales del CESI. Si no se aseguran los fondos, la OMS tendrá que reducir las actividades del CESI después de junio de 1990, lo cual dificultará los esfuerzos para ejecutar proyectos nacionales. El Consejo acordó iniciar un estudio urgente sobre las posibilidades de financiamiento para el CESI, incluyendo la posibilidad de comercializar la información del CESI poniendo sus datos a disposición de compañías privadas (véase el párrafo 1 (iii) de este informe).

En cuanto al IIT, el IRC tiene la tarea de fomentar y apoyar el desarrollo de propuestas y ha designado a un miembro de su personal para que trabaje a tiempo completo en su programa INFO-IMPACT. Este programa suministrará asesoría y apoyo a los gobiernos o ACEs que estén tratando de lograr que un país cuente con la capacidad para manejar información técnica. Se ha desarrollado un modelo de IIT para introducir componentes de intercambio de información técnica en programas de abastecimiento de agua y saneamiento de países en desarrollo. Se necesita un nivel de inversión inicial de aproximadamente \$50,000 por proyecto y se insta a las ACEs a incentivar a sus socios de los países en desarrollo a que incorporen componentes

de IIT en sus propuestas de proyectos. Tales componentes podrían ser fácilmente vinculados a actividades diseñadas para introducir o ampliar el monitoreo a nivel nacional y fortalecer sistemas de información administrativa, o para la puesta en marcha a nivel nacional del sistema CESI para manejar información sobre proyectos y sobre el sector.

El Consejo acordó que las actividades de monitoreo y evaluación deben ser consideradas paralelamente con las propuestas para el fortalecimiento del manejo de información a nivel nacional. El PNUD/PROWESS se ha ofrecido como voluntario para preparar una reunión de las ACEs interesadas en desarrollar propuestas respecto a monitoreo y evaluación.

• **Investigación Aplicada**

Luego de la revisión del Comité de 1990, WASH ha preparado una versión actualizada del informe del GTT-IA. Este había circulado entre los miembros del Consejo de Colaboración junto con una evaluación del Asesor Principal de la Presidencia, Sr. John Kalbermatten. Se ha invitado a las ACEs a indicar a la Presidencia o al Secretariado del Consejo de Colaboración su disposición a participar en actividades de investigación específicas dentro de las identificadas en el informe del GTT. El objetivo es establecer una serie de redes de información con coordinadores designados. La Oficina del Presidente o el secretariado mantendrán un directorio de los coordinadores para uso de los miembros del Consejo de Colaboración. Se solicitará a los coordinadores que asuman la tarea de actualizar el archivo de actividades de investigación existentes iniciado por el GTT-IA.

Un aspecto clave del informe de GTT es el énfasis en las actividades de investigación con base en las instituciones de países en desarrollo y conducidas por las mismas. Se insta a los miembros del Consejo de Colaboración a discutir con sus socios de los países en desarrollo aspectos relevantes de la agenda de investigación aplicada y a indicar su disposición a apoyar proyectos de investigación vinculados a programas de AAS en curso o propuestos.

(iv) Secretariado del Consejo

El Secretariado informó sobre las actividades desarrolladas desde la Conferencia Consultiva de La Haya, que incluyeron la preparación y organización de numerosas reuniones y conferencias, la circulación de una gran cantidad de documentos y el desarrollo regular de correspondencia con una lista de correo de más de 100 agencias. Se reconoció que el primer año de operación del Consejo necesariamente tuvo que involucrar una gran cantidad de papeles y trabajo de escritorio debido a las tareas que tenían que cumplir los Grupos de Trabajo Temporales y a la necesidad de mantener informados a los miembros del Consejo.

Quizás debido al volumen de correspondencia, las respuestas de las ACEs a los pedidos de información habían sido, en general, pobres. Se solicitó a las

ACEs que respondieran de manera más detallada, siempre que fuera posible, a los pedidos del Secretariado de que indiquen su interés en programas de acción propuestos por el Consejo o por reuniones regionales. A cambio de esto, el Secretariado se comprometió a mantener en un mínimo el flujo del papeleo.

Las proyecciones del volumen anticipado de trabajo que va a tener el Secretariado, asumiendo la necesidad de un componente técnico, además de las funciones administrativas asumidas hasta la fecha, muestran la necesidad de recursos adicionales. El Secretariado estima que, después de enero de 1991, el apoyo necesario para sus operaciones será de aproximadamente \$360,000 anuales.

3. DISCUSION DE LOS DOCUMENTOS TEMATICOS EN LOS GRUPOS DE TRABAJO

Cada uno de los cinco temas (Documentos 1 a 5) fue revisado por un Grupo de Trabajo. El objetivo fue utilizar los documentos sobre cada tema, y la experiencia de los miembros de los Grupos de Trabajo, para obtener recomendaciones que pudieran formar la base para propuestas de estrategias que permitan a las ACEs y a las entidades gubernamentales trabajar más eficazmente en el sector durante los años 90. A continuación se presentan los informes de los cinco Grupos de Trabajo*.

GRUPO DE TRABAJO No. 1 COBERTURA SUSTENTABLE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO EN AREAS URBANAS

El Grupo de Trabajo No. 1 basó su discusión en el documento Servicios Permanentes y Sustentables de Abastecimiento de Agua y Saneamiento para Areas Urbanas presentado por el Sr. K. Dharmarajan (Documento No. 1 del Volumen 2). Las recomendaciones del grupo incluyen un objetivo general para el desarrollo del sector, una estrategia principal para alcanzar el objetivo general y formas en las cuales las ACEs podrían apoyar de la mejor manera a los gobiernos en los programas destinados a lograr progresos en el sector.

OBJETIVO GENERAL

Los gobiernos de los países en desarrollo y las ACEs comparten el objetivo común de avanzar hacia una cobertura total de los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento, dentro del contexto global de una administración urbana efectiva, con énfasis en:

* Los textos de los Informes de los Grupos de Trabajo incluidos aquí incorporan una serie de cambios, por razón de edición, con respecto a las versiones distribuidas durante la Asamblea de Sophia Antipolis. Las versiones modificadas han sido revisadas y aprobadas por los Presidentes de los Grupos de Trabajo.

- a) sustentabilidad de los servicios
- b) grupos de bajos ingresos sin servicios
- c) protección ambiental.

En base a este objetivo general, cada país debe establecer sus propios objetivos y metas, así como definir el marco de políticas en el cual se desenvolverán las instituciones del sector. El grupo se reafirma en que el desarrollo de servicios permanentes y sustentables de abastecimiento de agua y saneamiento en áreas urbanas contribuye a la satisfacción de necesidades básicas, promueve el desarrollo económico y mejora la salud y el bienestar de la población.

ESTRATEGIA PRINCIPAL

La estrategia principal que se recomienda para el sector incluye dos líneas de esfuerzos principales y paralelas:

- a) Una mejor utilización de las instalaciones existentes y de los recursos financieros y humanos con que se cuenta localmente; y
- b) Ampliación de la cobertura a áreas no servidas.

El grupo recomienda que, para lograr un progreso efectivo, la "acometida" principal debería enfocarse en:

- a) Fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades tanto a nivel técnico como financiero;
- b) Intercambio y difusión de información sobre experiencias de investigación y modelos en los países para llegar a todos los niveles;
- c) Desarrollo de investigación aplicada, especialmente en el área de reducción de pérdidas de agua, conservación y reciclaje y desarrollo de modelos adecuados para suministrar servicios básicos a las comunidades de bajos ingresos;
- d) Compromiso activo de los usuarios, participación comunitaria y trabajo conjunto entre ONGs, mujeres y el sector privado;
- e) Selección de tecnologías y niveles de servicio lo cual no debe basarse en el menor costo, sino en la disposición de los beneficiarios a pagar, es decir, en la cobertura de la demanda efectiva; y
- f) El suministro de servicios de abastecimiento de agua y saneamiento integrado con otros sectores relacionados y con el apoyo activo de los gobiernos, debe promover el desarrollo de los asentamientos humanos y de la comunidad en general.

CONTRIBUCION DE LAS ACEs

Aspectos institucionales

Un problema importante con el que se debe luchar en el sector es la debilidad de las instituciones en términos de capacidad administrativa, manejo de recursos humanos, viabilidad financiera y el tomar con mano firme la planificación consultiva y la ejecución de proyectos. Además, la carencia de instituciones financieras especializadas para captar y canalizar recursos locales fue considerada un serio obstáculo. El grupo pensó que la mejor manera cómo las ACEs podían apoyar al sector era ampliando su asistencia técnica y financiera cuando ésta fuera solicitada para el desarrollo de capacidades en las siguientes áreas:

- a) Establecimiento de programas para el desarrollo de prácticas mejoradas y sistemáticas de operación y mantenimiento;
- b) Mejoras en la medición, facturación y recaudación;
- c) Creación de instituciones especializadas de crédito para apoyar la infraestructura urbana, en particular el abastecimiento de agua y saneamiento, para movilizar los ahorros locales hacia la infraestructura urbana y para inculcar disciplina fiscal;
- d) Desarrollo y fortalecimiento de unidades para la vigilancia y control de calidad del agua, incluyendo la creación de laboratorios;
- e) Desarrollo y fortalecimiento de unidades para la fijación de normas, promoción de materiales y métodos locales y certificación de la calidad mediante pruebas controladas;
- f) Creación de unidades especiales dentro de las empresas de abastecimiento de agua para que trabajen con las organizaciones comunales y las ONGs; y
- g) Creación de asociaciones nacionales de apoyo al abastecimiento de agua con el fin de intercambiar y comunicar a todos los niveles las experiencias y prácticas de cada país, así como información del sector en general, y de fomentar el adiestramiento en servicio.

Tecnología

El grupo no consideró que la disponibilidad de tecnología fuera una limitación importante. Sin embargo, opinó que había campo para que las ACEs pudieran dar apoyo y colaboración en las siguientes áreas:

- a) La transferencia de tecnología en las áreas de reducción de las pérdidas de agua y rehabilitación de sistemas;
- b) El desarrollo de tecnologías más baratas para el reciclaje del agua y el reuso de las aguas residuales;

- c) El desarrollo de tecnologías apropiadas para los asentamientos de alta densidad y bajos ingresos; y
- d) El desarrollo de sistemas expertos de computación para la optimización del diseño, el mantenimiento y la dirección administrativa de las empresas de agua en general.

Financiamiento

El grupo consideró que las ACEs podían contribuir a una utilización más eficaz de los recursos disponibles suministrando asistencia técnica y financiera para:

- a) Detección de fugas y rehabilitación;
- b) Mejor utilización de las instalaciones existentes;
- c) Conservación y reciclaje de recursos y reducción de la contaminación; e
- d) Instalaciones para el control de calidad del agua y para prueba de los materiales.

El grupo visualizaba que las ACEs asumirían un rol cada vez mayor en alentar el uso de políticas tarifarias racionales y de incentivos fiscales.

Recursos humanos

El grupo consideró que a las ACEs les tocaba desempeñar un rol importante en el área de desarrollo de recursos humanos y de perfeccionamiento de capacidades, especialmente en las siguientes áreas:

- a) Reducción de las pérdidas de agua;
- b) Operación y mantenimiento;
- c) Pruebas de control de calidad del agua;
- d) Rehabilitación de sistemas;
- e) Técnicas de computación en administración y finanzas;
- f) Técnicas de comunicación y estrategias para la participación de la comunidad;
- g) Manejo financiero y evaluación de proyectos; y
- h) Expansión de la capacitación tradicional para incluir una gama más amplia de tecnologías.

Las ACEs también podrían ayudar estableciendo programas gemelos en las áreas de control de pérdidas de agua, operación y mantenimiento y rehabilitación.

Investigación Aplicada

En el contexto específico del abastecimiento de agua y saneamiento en áreas urbanas, el grupo consideró que la colaboración de las ACEs en cuanto a investigación aplicada debería centrarse en:

- a) Estudios de caso en cada país y así mismo determinación de las mejores prácticas de operación, mantenimiento y rehabilitación en los países;
- b) Ventajas comparativas del control de pérdidas de agua; y
- c) Modelos para el diseño de tecnologías alternativas y de estructuras institucionales que permitan el establecimiento de sistemas socialmente aceptables y sustentables en asentamientos humanos de alta densidad y bajos ingresos.

Información y difusión

El grupo consideró que la carencia de canales adecuados para el intercambio y la difusión de información a todos los niveles, y en particular a nivel de las empresas y del área semitécnica, ha provocado un desperdicio de recursos y ha retrasado la adopción de mejores prácticas. Las principales áreas en las cuales se pensó que las ACEs podrían desempeñar un rol importante fueron identificadas como:

- a) Experiencias y prácticas nacionales en los rubros de reducción de las pérdidas de agua, conservación y reciclaje de agua y aguas residuales, prácticas de operación y mantenimiento y rehabilitación de sistemas, y compromiso activo y participación de la comunidad;
- b) Tecnologías para la conservación y reciclaje del agua, protección de las fuentes de agua y sistemas de abastecimiento de agua y saneamiento para asentamientos humanos de alta densidad y bajos ingresos; y
- c) Creación de centros de referencia informativa a nivel nacional.

PROPUESTAS DE ACTIVIDADES DE APOYO

Además de las recomendaciones mencionadas, que el grupo presenta para la consideración de todas las ACEs, miembros del Grupo de Trabajo plantearon, en representación de sus propias agencias, dos propuestas específicas de actividades.

Propuesta de la Asociación Internacional de Abastecimiento de Agua

Dentro del marco de la preparación de la Conferencia Consultiva de Nueva Delhi programada para setiembre de 1990, se propone una contribución relacionada con el importante aspecto de las estructuras de apoyo para un servicio eficaz y sustentable de abastecimiento de agua en áreas urbanas, en particular con la creación, promoción y fortalecimiento de asociaciones nacionales de profesionales en el área de abastecimiento de agua que tendrían las siguientes funciones:

- 1) Intercambio y comunicación de prácticas y experiencias nacionales;
- 2) Información sobre tecnologías adecuadas y disponibles;
- 3) Fomento de prácticas adecuadas en la operación y el mantenimiento e intercambio de información sobre las mismas; y
- 4) Suministro de una estructura para el adiestramiento en servicio y establecimiento de normas de excelencia en la operación de sistemas, así como mantener una información actualizada sobre lo que sucede en el sector.

La Asociación Internacional de Abastecimiento de Agua (IWSA), a través de su Fundación para la Transferencia de Tecnología, propone preparar un informe sobre el papel desempeñado por las asociaciones nacionales e internacionales en el perfeccionamiento de los conocimientos y experiencia de los profesionales de su sector, sirviendo además como un foro abierto para la discusión del desarrollo del sector en todos sus aspectos, y elevando la consideración y respeto que merecen los profesionales del sector.

Esta propuesta espera responder a las preocupaciones expresadas por los miembros del Consejo de Colaboración respecto a la carencia, y la necesidad, de una comunicación y un intercambio de información efectivos, así como de la transferencia de conocimiento a todos los niveles entre aquéllos que participan activamente en el área de abastecimiento de agua y saneamiento.

Propuesta del Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

El Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Habitat) propone una contribución dirigida a una elaboración más amplia de un documento temático de referencia y un resumen ejecutivo donde se establezcan las estrategias para lograr sistemas permanentes y sustentables de agua potable y saneamiento en áreas urbanas, dentro del contexto de una eficaz administración urbana.

GRUPO DE TRABAJO No. 2 COBERTURA SUSTENTABLE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO EN AREAS RURALES

El Grupo de Trabajo No. 2 basó su discusión en el documento de referencia Servicios Permanentes y Sustentables de Abastecimiento de Agua y Saneamiento en Áreas Rurales presentado por la Sra. J. Kunguru (Documento No. 2 del Volumen 2). El Grupo presentó sus conclusiones en forma de un resumen de principios claves a tenerse en cuenta para lograr permanentes y sustentables servicios rurales de abastecimiento de agua y saneamiento, así como también un cuadro de las estrategias recomendadas y de las medidas apropiadas vinculadas con los problemas claves.

RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS CLAVES

1. Los servicios permanentes y sustentables para las áreas rurales son mejor administrados por organizaciones sensibles a las preocupaciones de la comunidad. Esto sugiere que los gobiernos centrales deberían transferir cuanta responsabilidad sea posible a las autoridades regionales y locales, pasando a asumir ellos como tareas centrales las de formular políticas, obtener financiamiento y brindar un apoyo apropiado a los niveles inferiores de gobierno. Las ACEs deben reforzar esta tendencia hacia la descentralización enfatizando el fortalecimiento institucional de las autoridades regionales y locales.
2. Las organizaciones gubernamentales no deben mantener la responsabilidad exclusiva en la planificación, construcción y mantenimiento de los sistemas del sector. Debe utilizarse al máximo a las organizaciones comunales y al sector privado en diferentes roles. Las ACEs deben alentar el fortalecimiento de apropiadas organizaciones privadas en el sector, maximizando el uso de consultores, fabricantes y contratistas locales. Se puede considerar que es apropiado que las ACEs incurran en costos adicionales a corto plazo, tanto en términos de recursos como de tiempo, para apoyar el desarrollo a largo plazo de capacidades institucionales.
3. Es muy probable que los servicios del sector se mantengan y sus partes puedan reemplazarse si cumplen con la demanda efectiva de los beneficiarios. El determinar la demanda efectiva de tales servicios requiere nuevos enfoques, incluyendo la participación de la comunidad en la planificación y puesta en marcha de los sistemas. Las ACEs deben apoyar las propuestas innovadoras para determinar la demanda y deben analizar y comunicar las experiencias que se produzcan en este campo. Debe suministrarse financiamiento especial para proyectos piloto, estudios de caso y comunicación de los resultados.
4. El garantizar que los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento se sustenten a largo plazo, plantea importantes retos para las comunidades rurales en aspectos tales como la cobertura de los costos recurrentes, el desarrollo de habilidades y destrezas específicas y la consecución de repuestos. Los gobiernos y las ACEs deben buscar soluciones innovadoras para dichos retos. Las ACEs deben conceder asistencia especial a los proyectos de demostración a gran escala para enfrentar estos retos y deben documentar las experiencias obtenidas.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES RECOMENDADAS

1. Marco de Políticas

ESTRATEGIAS	ACCIONES
<p>1. Es necesario un marco de políticas para que un país pueda guiar eficazmente la provisión de servicios permanentes y sustentables de abastecimiento de agua y saneamiento.</p>	<p>1.1 Los gobiernos nacionales deben desarrollar sus propias políticas, estrategias y metas para la provisión de servicios en el sector.</p> <p>1.2 Las ACEs deben trabajar dentro de los marcos de las políticas nacionales existentes, o estar preparadas para apoyar a los gobiernos en el desarrollo de las mismas.</p> <p>1.3 Los gobiernos deben coordinar los programas de las ACEs en el sector, incluyendo a las agencias multilaterales y bilaterales y a las ONGs.</p> <p>1.4 Las ACEs deben desarrollar una estrategia para la cooperación a nivel nacional de manera conjunta con los países.</p> <p>1.5 Los gobiernos deben fijar metas realistas en la provisión de servicios confiables, particularmente a las personas con bajos ingresos.</p>

2. Desarrollo equilibrado

ESTRATEGIAS	ACCIONES
<p>1. El agua debe ser considerada como un recurso básico para todo desarrollo rural.</p> <p>2. Los objetivos básicos de los sistemas rurales de abastecimiento de agua y saneamiento deben ser la mejora de la salud humana y de la productividad, así como del medio ambiente en el cual el pueblo vive.</p> <p>3. El logro de beneficios para la salud depende de un desarrollo equilibrado, que debe incluir abastecimiento de agua, saneamiento, participación de la comunidad y educación sanitaria.</p>	<p>2.1 Los gobiernos y las ACEs deben esforzarse por garantizar que los objetivos básicos de los programas del sector sean comprendidos de igual manera por todos aquéllos involucrados en los mismos.</p>

3. Sustentabilidad

ESTRATEGIAS	ACCIONES
<p>1. Los objetivos del proyecto deben ser expresados en términos de su permanencia y sustentabilidad y de su uso efectivo por parte de la población especificada.</p> <p>2. La sustentabilidad de los sistemas rurales de AAS depende de si satisfacen o no la demanda efectiva.</p> <p>3. La determinación de la demanda efectiva depende de la participación de la comunidad, particularmente de las mujeres, desde un inicio.</p> <p>4. Las sanas políticas de recuperación de costos son esenciales para la sustentabilidad de un sistema.</p> <p>5. Las actividades de O y M (Operación y Mantenimiento) deben ser planificadas desde la concepción del proyecto.</p>	<p>1.1 Los planificadores de proyectos deben definir claramente la población que va a recibir el servicio, indicando su ubicación y número.</p> <p>1.2 Los gobiernos deben formular definiciones apropiadas acerca de la sustentabilidad y el uso efectivo.</p> <p>2.1 Los gobiernos y las ACEs deben desarrollar métodos efectivos para evaluar la disposición de pagar.</p> <p>3.1 Los planificadores de proyectos deben lograr que la comunidad entienda las características de los sistemas de AAS existentes y participe en la identificación de las mejoras apropiadas, incluyendo la revisión y selección de tecnologías adecuadas. El rol de la mujer tiene que ser enfatizado de manera específica en todas las actividades comunitarias, desde la planificación hasta la ejecución.</p> <p>4.1 Las comunidades deben tener una participación total en la determinación de los niveles de recuperación de costos y de los métodos para lograrla.</p>

4. Desarrollo de la capacidad institucional

ESTRATEGIAS	ACCIONES
<p>1. La responsabilidad de los servicios rurales de AAS debe ser descentralizada hasta el nivel más bajo posible, pero siempre dentro del marco de las políticas nacionales.</p> <p>2. Debe hacerse mayor uso del sector privado en todas las etapas de desarrollo de los proyectos, incluyendo la planificación, la ejecución, la administración, la operación y el mantenimiento.</p> <p>3. Los gobiernos nacionales deben concentrarse en la formulación de políticas y en el suministro de apoyo a los niveles inferiores de gobierno.</p> <p>4. Las ACEs deben poner más énfasis en el desarrollo de capacidad institucional, en vez de concentrarse fundamentalmente en la construcción de nuevos sistemas.</p> <p>5. Debe incentivarse a las ONGs para que desempeñen roles creativos e innovadores en la provisión de servicios en el sector.</p> <p>6. Debe darse más énfasis al desarrollo de recursos humanos en todos los niveles, particularmente en el caso de organizaciones comunales y regionales.</p> <p>7. Los gobiernos deben utilizar un conjunto de maneras de financiar los servicios del sector, incluyendo bancos locales, fondos rotativos, etc.</p>	<p>1.1 Los gobiernos nacionales deben ayudar a los niveles inferiores de gobierno a aceptar más responsabilidades con relación a los servicios del sector.</p> <p>2.1 Los gobiernos y las ACEs deben hacer un mayor uso de consultores, contratistas, fabricantes y otros servicios locales.</p> <p>2.2 Los gobiernos deben esforzarse en reducir las limitaciones legales y económicas que inhiben al sector privado. Las ACEs deben ayudar a los gobiernos que se lo soliciten a analizar dichas limitaciones y ofrecer recomendaciones para su reducción.</p> <p>3.1 Los gobiernos deben considerar maneras de revisar sus roles y de hacer un uso más eficaz de sus limitados recursos humanos y financieros.</p> <p>4.1 Los gobiernos y las ACEs deben hacer un mayor uso del personal e instituciones locales al poner en marcha programas del sector.</p> <p>5.1 Los gobiernos deben consultar con las ONGs nativas al fijar políticas para el sector.</p> <p>5.2 Los gobiernos y las ACEs deben apoyar las actividades de las ONGs que estén en concordancia con los objetivos gubernamentales y deben buscar maneras de reproducir experiencias de las ONGs a mayor escala.</p> <p>6.1 Las ACEs deben dedicar recursos sustanciales a programas innovadores de capacitación destinados a contar con personal que pueda planificar, construir y mantener sistemas sustentables.</p>

5. Desarrollo de Metodologías Sectoriales

ESTRATEGIAS	ACCIONES
<p>1. Las lecciones y las experiencias deben ser compartidas entre planificadores del sector, ejecutores de proyectos y comunidades.</p> <p>2. Deben formularse modelos eficaces de participación de la comunidad y de administración comunitaria, especialmente en el caso de programas grandes.</p> <p>3. Deben destinarse más recursos a la participación comunitaria y a la educación sanitaria (PCES) en todas las etapas de desarrollo de un proyecto.</p> <p>4. Se requiere metodologías revisadas y mejoradas para evaluar proyectos de AAS.</p>	<p>1.1 Debe desarrollarse mecanismos de comunicación más eficaces: al interior del país por parte de los gobiernos y entre países por parte de las ACEs.</p> <p>2.1 Las ACEs deben ayudar a identificar ejemplos exitosos de participación de la comunidad y administración comunitaria.</p> <p>2.2 Las ACEs deben apoyar los proyectos piloto de demostración a gran escala que utilicen modelos de participación y administración comunitarias.</p> <p>3.1 Las ACEs deben documentar los costos de los componentes de PCES para determinar los niveles adecuados de asignación de recursos.</p> <p>4.1 Las ACEs deben desarrollar indicadores para el monitoreo del uso eficaz de los servicios y para la sustentabilidad y reproducibilidad de proyectos basados en las comunidades.</p> <p>4.2 Las ACEs deben desarrollar una metodología para la evaluación de la educación sanitaria.</p>

GRUPO DE TRABAJO No. 3
PROBLEMAS DE MANEJO DE RECURSOS HIDRICOS

El Grupo de Trabajo No. 3 basó su discusión en el documento temático de referencia Problemas de Manejo de Recursos Hídricos en el Abastecimiento de Agua y Saneamiento (Documento No. 3 del Volumen 2), presentado por el Sr. H. Romero-Alvarez. El Grupo identificó los problemas de las áreas con escasez de agua como un asunto de particular importancia, y solicitó al Consejo de Colaboración que ayudara a crear conciencia entre los estadistas y funcionarios con poder de decisión de más alto nivel sobre las diferencias en la disponibilidad de recursos hídricos que no han sido tomadas suficientemente en cuenta en el pasado. El dominio que anteriormente tenían las percepciones de las zonas templadas queda ilustrado en la manera como se discute el agua dulce en el informe de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo. El crecimiento demográfico y la migración han exacerbado la situación en algunos de los países con mayor necesidad. El abastecimiento de agua y saneamiento deben ser vistos en este contexto.

En su informe, el Grupo resumió los principios claves del manejo de recursos hídricos en regiones secas y esbozó los componentes principales de un nuevo enfoque.

RESUMEN DE PRINCIPIOS CLAVES

1. En países con escasez de agua, es necesario cambiar las actitudes básicas frente al problema del agua, pasando de los enfoques tradicionales orientados a la demanda, heredados de los países de zonas templadas, a un enfoque más racional orientado a los recursos.
2. En una perspectiva a largo plazo, el manejo de los recursos hídricos en regiones con escasez de agua debe buscar un equilibrio entre la disponibilidad de agua y la máxima eficiencia de su uso dentro de los planes nacionales y regionales. La planificación de los usos en la agricultura debe estar orientada hacia la mantención de este equilibrio.

COMPONENTES DE UN NUEVO ENFOQUE

1. La evaluación de los recursos hídricos disponibles y accesibles puede basarse en una recopilación de la mejor información existente, aprovechando fuentes de información tanto convencionales como no convencionales. El monitoreo continuo de los recursos hídricos mejorará y actualizará la información existente.
2. La planificación de recursos hídricos puede centrarse tanto en la disponibilidad y calidad de las aguas superficiales y subterráneas como en la asignación de agua según prioridades. En situaciones de escasez, se debe dar primera prioridad a los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento. La planificación debe buscar un sistema sustentable de

- utilización de recursos, basado en proyectos que satisfagan los requerimientos generales del equilibrio de recursos hídricos del sistema.
3. En la perspectiva a largo plazo, dicha planificación debe alentar la administración de la demanda mediante el uso de tarifas progresivas, la minimización de pérdidas, la reutilización secuencial, la protección de las fuentes contra la contaminación y el racionamiento cuando ello sea necesario.
 4. Debe crearse una estructura institucional capaz de administrar los múltiples usos del agua, la variedad de fuentes y la interdependencia entre usos agrícolas y recursos hídricos desde la perspectiva de una cuenca fluvial, un acuífero o una subcuenca. Se recomienda, especialmente en países con escasez de agua, que consideren que con frecuencia basta contar con una sola autoridad o entidad nacional que se encargue de establecer las políticas y supervisar y garantizar su cumplimiento.
 5. Debe darse una alta prioridad a la educación de los profesionales dedicados al recurso agua, necesarios en todos los niveles, para poner en marcha el programa de manejo de recursos hídricos. Son componentes importantes de la educación de ingenieros y técnicos un adecuado conocimiento de la hidrología en zonas con escasez de agua y lo mismo de aspectos técnicos y socioeconómicos relevantes en los países en desarrollo.
 6. Se requiere una planificación contra contingencias para casos de sequías extremas, inundaciones y otras emergencias.
 7. Se requiere que la legislación logre el uso más adecuado de los recursos hídricos existentes sin efectos negativos sobre el medio ambiente y se necesitan mecanismos para garantizar el cumplimiento de dicho uso, reconociendo los vínculos hidrológicos entre las aguas superficiales y subterráneas y otras fuentes (por ejemplo, la desalinización), así como la importancia del control de calidad.
 8. La evaluación económica de los proyectos debe basarse no sólo en los costos y beneficios, sino también en otros parámetros no cuantificables, como las necesidades sociales, los movimientos migratorios y los impactos ambientales.
 9. A nivel nacional, debe mejorarse la capacidad para movilizar el financiamiento disponible a través de una planificación apropiada, así como la capacidad para gastar eficientemente los fondos para la implementación de proyectos.
 10. Es necesario crear una red de profesionales para intercambiar conocimientos y experiencias.
 11. Debe llevarse a cabo investigaciones sobre tópicos como: reciclaje y reuso de aguas residuales, desalinización acompañada de sistemas

eficientes de distribución, almacenamiento de aguas subterráneas y reuso de efluentes de desagües domésticos, comparación de los costos del agua entre diferentes países y las razones para esas diferencias; y elaboración de modelos de proyectos de agua de propósito múltiple para su uso como casos de estudio.

GRUPO DE TRABAJO No. 4 PROBLEMAS AMBIENTALES DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO

El Grupo de Trabajo No. 4 basó su discusión en el documento temático de referencia Problemas Ambientales en el Abastecimiento de Agua y Disposición de Residuos presentado por el Sr. Zhan Chonghua (Documento No. 4 del Volumen 2). El Grupo enfatizó que el agua, la energía y la tierra son los recursos críticos que afectan a la salud y el bienestar de la población mundial y que los problemas ambientales del abastecimiento de agua y saneamiento, como las lanzaderas, atraviezan a los tres, involucrando relaciones críticas con todos los aspectos de un desarrollo sostenido. En este informe, el Grupo presenta un resumen de los principios y objetivos claves relacionados con el manejo ambiental, propuestas de políticas y estrategias para lograr los objetivos recomendados y recomendaciones prioritarias para llevar a cabo acciones por parte de los gobiernos y las ACEs. Además, el Grupo llegó a la conclusión que, si el Consejo de Colaboración estaba de acuerdo con las recomendaciones del informe, no habría necesidad de constituir un Grupo de Trabajo Temporal separado sobre Contaminación Ambiental, ya que los aspectos ambientales estarían integrados desde un principio en todos los aspectos de los sistemas de AAS.

RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS CLAVES

1. El desarrollo debe evitar o mitigar los impactos ambientales negativos sobre la salud, la diversidad biológica, etc. (en base al principio de "NO HACER DAÑO") a nivel mundial, nacional, regional, urbano y comunal, que deben ser considerados como un sistema total.
2. Es mucho más eficiente, económicamente, incluir las preocupaciones ambientales en la etapa inicial de planificación de un proyecto que rectificar los problemas posteriormente. Un objetivo clave de la evaluación ambiental es identificar los vínculos que deben ser fortalecidos/entendidos para minimizar las consecuencias negativas del manejo del AAS (incluyendo la escasez de agua) para contribuir a un desarrollo sostenido. Las evaluaciones deben tanto identificar los impactos ambientales de la actividad de AAS como recomendar medidas correctivas. También deben usarse para identificar los efectos que tiene sobre el AAS la degradación ambiental producida por otras actividades de desarrollo, como la industria y la agricultura.

ESTRATEGIAS/POLITICAS PROPUESTAS

1. Las políticas nacionales para el manejo ambiental deben otorgar una alta prioridad a crear una conciencia de defensa del medio ambiente y una cooperación interministerial, conscientizando al público a través de los medios de comunicación, los currícula educativos, la investigación, etc. Las ACEs pueden ayudar apoyando tales políticas nacionales y garantizando su cooperación a nivel nacional específicamente, así como en general.
2. Las leyes de protección del medio ambiente y las medidas reguladoras tienen un importante rol que jugar al garantizar que se reconozcan los vínculos críticos y que se minimicen los impactos ambientales negativos.
3. Existe la necesidad de identificar tecnologías alternativas, organizaciones institucionales, estrategias/opciones reguladoras e incentivos para el cumplimiento/aplicación de las disposiciones. Entre los mecanismos y herramientas necesarios para mejorar el manejo ambiental están: redes que garanticen que todos aquellos con conocimientos y/o influencias especiales (grupos de mujeres, epidemiólogos, tecnólogos, etc.) sean consultados desde el inicio de los proyectos o programas; así como lineamientos para las entidades gubernamentales, ACEs, ONGs, empresas públicas y privadas y organizaciones comunales sobre la necesidad de tener un enfoque integral en toda obra de desarrollo.

RECOMENDACIONES PRIORITARIAS PARA LA ACCION GUBERNAMENTAL Y EL APOYO DE LAS ACEs

1. Crear/Fortalecer la capacidad nacional/regional de:
 - a) realizar evaluaciones rápidas de las áreas con problemas ambientales críticos;
 - b) establecer criterios para que la descarga de efluentes de la industria y la agricultura cumpla las exigencias de las normas de agua potable, irrigación, piscicultura u otras;
 - c) llevar a cabo un monitoreo sostenido tanto a nivel técnico como comunal (impactos sociales);
 - d) contribuir a la evaluación de opciones de política ambiental y de las Presentaciones de los Impactos Ambientales (PIA) de los proyectos.
2. En los proyectos financiados por donantes, debe requerirse a los gobiernos que tomen estas medidas (como una medida de su grado de compromiso) en el nivel adecuado, según las condiciones locales.
3. Donde la prácticas tradicionales de disposición de residuos no sean factibles o económicas, deben examinarse y desarrollarse sistemas

alternativos/innovadores, basados en firmes lineamientos ambientales. Podría facilitarse el acceso a estas alternativas mediante una recopilación de estudios de caso y experiencias que relacionen tecnología y mejora de la calidad ambiental, tal como se propone en el estudio del Consejo de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Internacional de la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos, (USNAS/BOSTID) sobre Nuevos Enfoques en el AAS para Países en Desarrollo, incluyendo los ejemplos brindados por el Dr. Zhang en el "CICLO BENIGNO" al que hace referencia en su documento, centrándose en las necesidades de los grupos de alto riesgo en la periferia urbana "PARA SERVIR A LOS QUE NO ESTAN SERVIDOS".

4. Las necesidades de investigación incluyen:

- la necesidad de identificar la combinación apropiada de administración pública y privada del AAS dentro de los lineamientos de protección del medio ambiente;
- estudios de caso de enfoques multidisciplinarios que hayan tenido éxito y que acentúen los beneficios más que eliminar los problemas;
- las recomendaciones del grupo de trabajo temporal sobre investigación aplicada (GTT-IA).

5. La conscientización del público y la capacitación técnica deben incluir todos los aspectos de intercambio de información técnica y del medio ambiente. La capacitación, incluyendo las recomendaciones del Grupo de Trabajo Temporal sobre Comunicación de la Información (GTT-INFO), debe producir ingenieros sanitarios capaces de ver más allá de la ingeniería para tomar en cuenta las necesidades de las comunidades y los sistemas sociales.

**GRUPO DE TRABAJO No. 5
GENERACION DE RECURSOS FINANCIEROS**

El Grupo de Trabajo No. 5 basó su discusión en el documento temático de referencia Financiamiento de los Servicios de Abastecimiento de Agua y Saneamiento presentado por el Sr. H. A. Garn (Documento Nos. 5 del Volumen 2). El Grupo hizo suyos los puntos principales del documento, preparado por el Banco Mundial, y que fueran confirmados por el informe sobre el estudio de caso en Marruecos presentado por el Sr. A. Lahlou. El Grupo presentó su informe en la forma de: un resumen de los principios claves, una reformulación de las recomendaciones del documento temático y una identificación de los aspectos claves que deben ser abordados por los gobiernos y las ACEs, así como un Plan de Acción para consideración de las ACEs. También señaló el Grupo que algunos de sus miembros sugirieron la necesidad de diferenciar entre área urbana y área rural, así como entre diversas categorías de grupos de usuarios, en la aplicación de los principios y recomendaciones.

RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS CLAVES

1. Se aceptó el principio de que los usuarios deben pagar por los servicios de AAS y que la institución tiene la responsabilidad de reducir los costos innecesarios.
2. En ciertos casos, se justifica que se cobre a los usuarios por debajo de las tarifas de recuperación total de costos, especialmente en el contexto de pobreza rural. Sin embargo, en todos los casos, es esencial conocer la disposición de los usuarios a pagar.
3. Las instituciones no deben asumir nuevas obligaciones financieras, a menos de que exista una fuerte indicación de que los beneficios igualarán o superarán las nuevas obligaciones.
4. Es necesario difundir más ampliamente la información sobre beneficios. La comercialización explícita de los servicios puede ser considerada como un mecanismo de costo-efectivo para la generación de ingresos.
5. La disposición a pagar está condicionada por la percepción de mejoras significativas y beneficiosas en los servicios utilizados anteriormente. También es importante el método de pago, así como saber a quién se paga.
6. Una de las deficiencias más notorias de los proyectos es que los costos de operación y mantenimiento resultan mucho mayores de lo esperado, así como la incapacidad para reducir los grandes volúmenes de agua no contabilizada que disminuyen los ingresos; por otro lado, con frecuencia, se sobreestima sustancialmente la demanda, lo que lleva a inversiones prematuras o sobredimensionadas. Por lo tanto, las mejoras en la eficiencia institucional tienen que ser consideradas como una importante estrategia para la generación de recursos financieros.
7. Es necesario fortalecer el rol del sector privado en la provisión de servicios o de financiamiento.
8. Los actuales niveles de inversión en el sector son insuficientes para cubrir el crecimiento demográfico adicional, incluso sin realizar incrementos en la cobertura de aquéllos que actualmente no cuentan con servicios.
9. La cantidad y la calidad de los recursos hídricos disponibles a un costo razonable están convirtiéndose en limitaciones muy serias.
10. El principio clave que se debe emplear es ligar la elección de inversiones a efectuar a la evaluación de los diferentes niveles de demanda efectiva y de disposición a pagar.

RECOMENDACIONES REFORMULADAS

1. Hay que asegurar que se brinde adecuada atención a la demanda efectiva en el diseño y ejecución de mejoras en el sector. Dado que los usuarios son los que en última instancia van a juzgar los beneficios del servicio, existe la obligación por parte del sector; de intentar conscientizar a los usuarios sobre los beneficios, de comercializar los servicios eficientemente y de diseñarlos de tal manera que dichos beneficios se maximicen, al mismo tiempo que se mantengan los costos (y precios) a los niveles más bajos posibles para cada nivel de servicio suministrado.
2. Dar apoyo a las mejoras en la eficiencia institucional y en la administración y operación de las instalaciones, con el fin de reducir los costos innecesarios y así mismo reducir la necesidad de invertir prematuramente en nuevas instalaciones. Esto puede ser facilitado definiendo claramente las responsabilidades de cada una de las entidades gubernamentales a cargo de la elaboración de políticas para el sector de abastecimiento de agua y saneamiento, así como las responsabilidades de las empresas públicas o privadas descentralizadas a cargo del suministro de servicios de AAS.
3. Dar asistencia al diseño o rediseño de políticas y prácticas financieras, con el fin de que éstas creen un favorable "ambiente incentivador". Esta variedad de opciones incluye las políticas que afectan a las responsabilidades y oportunidades institucionales y las políticas que afectan a los mecanismos y flujos financieros hacia el sector, provenientes de usuarios, gobiernos, mercados de capital y agencias de cooperación externa.

CUESTIONES CLAVES QUE DEBEN SER ABORDADAS POR LOS GOBIERNOS Y LAS ACEs

1. Es esencial adaptar las soluciones técnicas a la disposición a pagar.
2. Debe otorgarse una alta prioridad a la evaluación de los beneficios económicos y costos de rehabilitación (optimizando los activos disponibles) versus nuevas inversiones.
3. Existe la necesidad de una coordinación más firme del sector al interior de cada país, para lograr así la optimización de los recursos disponibles.
4. La viabilidad financiera de las instituciones del sector constituye un mecanismo importante para ganar acceso a los mercados nacionales de capital, o para ampliar la participación en los mismos.
5. Es necesario fomentar mecanismos de financiamiento local tanto formales como informales. Para llegar a aquéllos que no cuentan con servicios en los grupos de menores ingresos, debe prestarse la atención debida a modalidades financieras apropiadas, tales como un programa de donación

de pequeños capitales diseñado cuidadosamente para incentivar la participación de esos grupos.

6. Existe la necesidad de enfatizar el AAS como parte de las políticas y acciones de protección ambiental, lo cual permitirá atraer recursos financieros al sector.

PLAN DE ACCION

Hacia fines de 1990 debe haberse cumplido el siguiente Plan de Acción:

1. Preparación de un documento sobre la importancia del sector de AAS en cuestiones relativas al medio ambiente y los roles del sector en la protección ambiental (tarea asumida voluntariamente por la GTZ).
2. Conducción de un estudio que presente documentadamente las ventajas económicas de la rehabilitación frente a las nuevas inversiones (a identificarse la agencia ejecutora).
3. Elaboración de principios rectores para documentar los beneficios para la salud y otros beneficios socioeconómicos del AAS (a identificarse la agencia ejecutora).
4. Revisión y refinamiento del documento del Banco Mundial sobre Financiamiento tomando en cuenta las discusiones realizadas en la Asamblea Plenaria del Consejo de Colaboración en Sophia Antipolis (noviembre de 1989), para someterlo a consideración de la Conferencia Consultiva Global de Nueva Delhi.

NOTA: Esta tarea será asumida por un Grupo de Trabajo Temporal, tal como se acordara posteriormente en la sesión plenaria del Consejo de Colaboración.

4. COLABORACION EN LOS AÑOS 90

Estrategias futuras

El documento de discusión Estrategias para los años 90, preparado por el Asesor Principal de la Presidencia, el Sr. J. Kalbermatten (Documento No. 6 del Volumen 2) fue discutido en el plenario y también por un sexto Grupo de Trabajo. Luego de la discusión en el Grupo de Trabajo, se distribuyó una versión revisada del documento (Documento 6A). El Consejo decidió continuar considerando la versión original como documento de discusión y utilizar los resultados de las discusiones en los Grupos 1-5 como la guía que deben utilizar las ACEs en sus diálogos con los gobiernos receptores sobre las estrategias futuras para el sector.

El rol del Consejo de Colaboración

Para ayudar a determinar el rol futuro de la Estructura de Cooperación Global y del Consejo de Colaboración ACE, se solicitó a la Presidencia que iniciara una evaluación del proceso de colaboración hasta la fecha. La evaluación será realizada por consultores bajo la guía de un Grupo de Trabajo Temporal conformado por miembros del Consejo de Colaboración y que refleje, en la medida de lo posible, la diversidad de puntos de vista expresados durante las reuniones de La Haya y Sophia Antipolis. Dicha evaluación incluirá un análisis de los resultados de la colaboración desde la Conferencia Consultiva de Interlaken, así como recomendaciones sobre la mejor manera de llevar a cabo el proceso de colaboración en los años 90.

El GTT también revisará los aspectos administrativos del Consejo. El Secretariado estima que, después de enero de 1991, el apoyo necesario para el funcionamiento y operaciones del Secretariado será de aproximadamente \$360,000 anuales. Esto, sin embargo, dependerá de los resultados de la evaluación, la cual deberá estar lista a tiempo para que los miembros del Consejo revisen el informe del GTT antes de la Conferencia Consultiva Global de Nueva Delhi.

El sistema CESI

El Consejo también vio la necesidad de buscar una solución urgente a los problemas de provisión de fondos y financiamiento del CESI (Sistema de Información sobre Cooperación Externa para los Países), operado por la OMS a nombre de las ACEs. Siguiendo las recomendaciones del Consejo y del GTT-INFO, la OMS, en colaboración con WASH, ha desarrollado un modelo para introducir sistemas tipo CESI en los países en desarrollo, como núcleo de un sistema de manejo de la información que incluya vínculos con el intercambio de información técnica. El sistema CESI-PROFILE está recibiendo apoyo de donantes para introducir el sistema, previa respectiva solicitud de los países. Sin embargo, el financiamiento asegurado para el núcleo de operaciones del CESI en Ginebra, proveniente de PNUD, GTZ y SDC, expira a fines de 1990, y estará por debajo de las necesidades actuales después de junio de 1990. Dado que la introducción del sistema CESI-PROFILE en los países en desarrollo dependerá del apoyo al núcleo de operaciones, la escasez de financiamiento para este núcleo crea problemas inmediatos.

Aunque muchas ACEs desean apoyar la operación del sistema CESI, encuentran difícil asignar fondos específicamente para una actividad que se lleva a cabo en la sede central de la OMS. El Consejo acordó que un pequeño panel de ACEs realice un rápido análisis del sistema CESI y busque maneras de obtener los fondos necesarios para mantener funcionando el núcleo operacional. Entre las opciones a ser consideradas está la posibilidad de comercializar la información del sistema CESI, poniéndola a disposición del sector privado. Se solicitó a Caisse Centrale que considerara el financiamiento de este estudio a cargo de un consultor especializado.

Conferencia Consultiva Global de Nueva Delhi

El Consejo escuchó los informes sobre el progreso de los planes para la Conferencia Consultiva Global Agua Potable y Saneamiento para los Años 90: Llegar a los que No Tienen Servicios, patrocinada por el PNUD. Estos informes fueron suministrados por el Secretario Ejecutivo del Secretariado de la Conferencia Consultiva (Documentos 13 y 14) y por el Cosecretario del Ministerio de Desarrollo Rural del Gobierno de la India (verbal). También se invitó a las ACEs interesadas a asistir a la reunión del Comité de Planificación de la Conferencia Consultiva, que se llevó a cabo inmediatamente después de la clausura de la Asamblea del Consejo de Colaboración.

El Secretariado de la Conferencia Consultiva de Nueva Delhi desea aprovechar las discusiones del Consejo de Colaboración sobre lineamientos para las estrategias durante los años 90 como un aporte para la Conferencia Consultiva. También está buscando la manera cómo las conclusiones de Nueva Delhi, fusionadas con las del Consejo de Colaboración, puedan ser llevadas a la Asamblea General de las Naciones Unidas que realizará la evaluación del Decenio en noviembre de 1990. La decisión sobre si un delegado de la India podría informar acerca de la Conferencia Consultiva en la Asamblea General de la ONU se tomará a nivel político.

Se está desarrollando una importante campaña publicitaria para promover la Conferencia Consultiva y el Coordinador de Informaciones invitó a las ACEs comprometidas con el evento a designar especialistas en información para que formen parte de una Comisión Especial que está llevando a cabo la planificación global de las actividades. En el Documento No. 13 del Volumen 2 se suministran los detalles de la campaña planificada. Se invita a las ACEs a revisar este documento y a añadir actividades de publicidad a sus actividades nacionales y regionales en curso, donde ello sea posible.

La representación prevista para la conferencia de Nueva Delhi es de tres delegados por cada país en desarrollo participante, más los representantes de las ACEs, incluyendo ONGs. El Consejo de Colaboración ha sido formalmente invitado a coauspiciar la Conferencia Consultiva, pero ha aplazado su decisión hasta que se cuente con más información sobre la Agenda final y el nivel de participación. Sin embargo, el Consejo instó a sus miembros a apoyar, siempre que sea posible, la preparación de documentos por parte de sus socios en los países en desarrollo. También se acordó que un documento temático revisado sobre Generación de Recursos Financieros (Documento No. 5) debe constituir la base para una contribución del Consejo de Colaboración a la Conferencia Consultiva. Se va a crear un Grupo de Trabajo Temporal, el cual deberá revisar el documento a la luz de las discusiones en el Grupo de Trabajo respectivo y en las sesiones plenarias, y elaborar una versión revisada que será puesta a consideración del Comité de 1990 en su reunión de junio.

ANEXO 1 - LISTA DE PARTICIPANTES

Nombre	Organización y dirección	Nos. Teléfono/Télex/Fax
Mr. I. Andersson	Deputy Director Infrastructure Division, SIDA, Birger Jarlsgatan 61, 105 25 Stockholm, Sweden.	(8) 728 5458 Telex: 14450 Fax: 322 141
Mr. B. Appleton	Specialist Writer on International Water Affairs, 9 Prospect Road, Prenton, Birkenhead, Merseyside, L42 8LE, England.	(051) 608 7389 Telex: 628761 BULTEL G Fax: (051) 608 6939
Mr. J. Balek	Senior Programme Officer, United Nations Environment Programme (UNEP), PO Box 30552, Nairobi, Kenya	33 39 30 Telex: 22068 UNEPKE Fax: 52 07 71
Mr. M. Beyer	Executive Secretary, Global Consultation on Safe Water and Sanitation for the 1990s, UNDP, One United Nations Plaza, FF-1272, New York, NY 10017, USA	(212) 906 6422 Telex: 125980 Fax: (212) 906 6350
Ms. M. Brewster	Economic Affairs Officer, UNDTCD Water Resources Branch, Natural Resources and Energy Division, One UN Plaza, Room DC1-762, New York, NY 10017, USA.	(212) 963 8590 Fax: (212) 963 8542
Mr. S. Cairncross	Senior Lecturer in Tropical Public Health Engineering, London School of Hygiene and Tropical Medicine, Keppel Street, London WC1E 7HT, England.	(1) 636 8636 Ext. 214 Telex: 8953474 LSHTML Fax: (1) 436 5389
Mr. J. Calixte	General Manager, Water and Sewerage Authority (WASA), PO Box 1481, Castries, St Lucia, Caribbean.	(809) 452 5344 Telex: 6241 WATER LC Fax: (809) 452 6844
Mr. C. Carnemark	Chief, Water and Sanitation Division, Infrastructure and Urban Development (INUWS), The World Bank, 1818 H Street NW, Washington, DC 20433, USA.	
Mr. Y. Chartier	Département Eau/Hygiène/Assainissement, Médecins Sans Frontières, 8 rue Saint-Sabin, 75011 Paris, France.	40 21 29 29 Telex: 214360 Fax: 48 06 68 68
Mr. J. Chauvin	Senior Programme Officer, Water Supply/ Sanitation and Development, International Development Research Center (IDRC), BP 5000, Ottawa K1G 3H9, Canada.	(613) 236 6163 Ext. 2266 Telex: 053 3758 Fax: (613) 238 7230
Mr. Y. Cheret	Président du CEFIGRE, BP 113, Sophia Antipolis, 06560 Valbonne, France.	93 65 49 00 Telex: 461 311 Fax: 93 65 44 02

Nombre	Organización y dirección	Nos. Teléfono/Télex/Fax
Dr. J. Christmas	Chief, Water and Environmental Sanitation Section, UNICEF, 3 UN Plaza, New York, NY 10017, USA.	(212) 326 7120 Telex: 175989 TRT Fax: (212) 888 7465
Mr. D. Collett	Director, Water Aid, 1 Queen Anne's Gate, London, SW1H 9BT, England.	(01) 222 8111 Telex: 918518 WASSOC Fax: (01) 222 1811
Mr. I. Coulibaly	Ingénieur Géologue, Banque Ouest Africaine de Développement (BOAD), BP 1172, Lomé, Togo.	21 42 44 Telex: 5289/5336
Mr. T.A. Dabbagh	Engineering Advisor, Kuwait Fund for Arab Economic Development, PO Box 2921 Safat 13030, Kuwait.	2468800/2417750 (directo) Telex: 22613 Fax: 2419063
Mr. K. Dharmarajan	Joint Secretary to the Government of India, Ministry of Urban Development, Government of India - Nirman Bhavan, New Delhi 110 001, India.	301 8255
Mr. G. Delmas	Département Eau/Hygiène/Assainissement, Médecins Sans Frontières, 8 rue Saint-Sabin, 75011 Paris, France.	40 21 29 29 Telex: 214360 Fax: 48 06 68 68
Mr. M. Dow	Associate Director Studies, Board on Science and Technology for International Development, US National Academy of Sciences (USNAS), 2101 Constitution Avenue NW, Washington, DC 20418, USA.	(202) 334 3585 Telex: 353001 BOSTID Fax: (202) 334 2660
Dr. K. Erbel	Head, Water Resources Development Division, German Agency for Technical Cooperation (GTZ), Dag-Hammarskjöld-Weg 1, Postfach 5180, D-6236 Eschborn, Federal Republic of Germany.	6196 791265 Telex: 4075010 GTZ D Fax: 6196 791115
Mrs. M. Falkenmark	Natural Science Research Council, PO Box 6711, S-11385 Stockholm, Sweden.	(8) 30 35 08 Telex: 13599 RESCOUN S Fax: (8) 30 13 86
Mr. A. Fall	Directeur Général, Société Nationale d'Exploitation des Eaux du Sénégal (SONEES), 97 avenue André Peytavin, BP 400 Dakar, Sénégal.	23 28 65 Telex: 61137 SG Fax: 21 97 19

Nombre	Organización y dirección	Nos. Teléfono/Télex/Fax
Ms. B. Le Fraper du Hellen	Directions des Nations Unies et des Organisations internationales, Ministère des Affaires Etrangères, 37 Quai d'Orsay, 75007 Paris, France.	
Mr. H.M. Garn	Economic Adviser, Water and Sanitation Division, World Bank, 1818 H Street NW, Washington, DC 20433, USA.	(202) 473 7515 Telex: 64145 WUI Fax: (202) 477 0164
Mr. P. Gény	Chargé de Mission, Ministère de la Coopération et du Développement, 20 rue Monsieur, 75007 Paris, France.	(1) 47 83 11 28 Telex: 202 363 Fax: (1) 47 83 12 25
Mr. A. Al-Ghannam	Economist, Saudi Fund for Development, PO Box 1887, Riyadh, Saudi Arabia.	46 40 292 Telex: 201145 Fax: 46 47 450
Mr. G. Ghosh	Joint Secretary and Mission Director, National Drinking Water Mission, Department of Rural Development, Government of India - Krishi Bhawan, New Delhi 110001, India.	(11) 38 11 04 6 36 10 43 Telex: 66489/74161
Dr. W. Gilbrich	Division of Water Sciences, UNESCO, 7 Place de Fontenoy, 75700 Paris, France.	
Mr. Y. Glemarec	Junior Professional Officer, Chairman of the Collaborative Council's Office, UNDP, Palais des Nations, 1211 Geneva 10, Switzerland.	(22) 798 8400
Ms. E. Gorre-Dale	Information Coordinator, Global Consultation on Safe Water and Sanitation for the 1990s, UNDP, One United Nations Plaza, FF-1272, New York, NY 10017, USA.	(212) 906 6425 Telex: 125980 Fax: 906 6350
Mr. F. Greiner	Senior Technical Conceptionist, German Agency for Technical Cooperation (GTZ), Abt 414, Postfach 5180, D-6236 Eschborn, Federal Republic of Germany.	6196 791265 Telex: 4075010 GTZ D Fax: 6196 791115
Mr. D.R. Grey	Senior Programme Officer, Water and Sanitation Division, World Bank, 1818 H Street NW, Washington, DC 20433, USA.	(202) 473 7082 ITT 440098 Fax: 202 477 1052
Mr. B. Gross	Technical Assistance Officer, INUWS, World Bank, 1818 H Street NW, Washington, DC 20433, USA.	(202) 473 3080 Telex: 64145 WUI Fax: (202) 477 0164

Nombre	Organización y dirección	Nos. Teléfono/Télex/Fax
Mr. B. Grover	Director, Water Sector, Canadian International Development Agency (CIDA), 200 Promenade du Portage, Hull, Quebec, Canada K1A 0G4.	(819) 997 1426 Telex: 053-4140 Fax: (819) 997 1491
Mr. C. Hafner	Deputy Project Director, WASH Project, 1611 N. Kent Street, Room 1002, Arlington, Virginia 22209, USA.	(703) 243 8200 Telex: WUI 64552 Fax: (703) 525 9137
Mr. A. Hartmann	Chief, Water and Infrastructure Service, Swiss Development Cooperation Agency (SDC) Federal Department of Foreign Affairs, CH-3003 Bern, Switzerland.	(031) 61 34 07 Telex: 911732 EDA CH Fax: (031) 61 35 05
Mr. F. Hartvelt	Focal Point for the Water Supply and Sanitation Decade at UNDP Headquarters, UNDP, 1 UN Plaza, New York, NY 10017, USA.	(212) 906 5858 Telex: 125980 Fax: (212) 906 6350
Mr. A. Hassane	Secrétaire Général, Ministère de l'Hydraulique, Niamey, Niger.	72 38 89
Mr. H. Heijnen	Senior Information Officer, IRC, PO Box 93190, 2509 AD The Hague, The Netherlands.	(70) 814911 Telex: 33296 IRC NL Fax: (70) 814034
Dr. B.A. Hoque	Environmental Engineer, Community Health Division, International Centre for Diarrhoeal Disease Research, Bangladesh (ICDDR,B), GPO Box 128, Dhaka, Bangladesh.	600 1719 Ext. 242 Telex: 65612 ICDDBJ
Mr. A. Horchani	Secrétaire d'Etat aux Ressources en Eau, Ministère de l'Agriculture, 30 rue Alain Savary, Tunis Tunisia.	
Mr. J. Howard	Senior Technical Adviser, OXFAM UK, 274 Banbury Road, Oxford, OX2 7D2, England.	
Mr. P. Jalet	Chief, Appreciation/Evaluation Office, General Administration of Cooperation and Development (AGCD), 5 Place du Champs de Mars, BP 57, 1050 Brussels, Belgium.	519 0290
Mr. J.G. Janssens	Technical Director, Foundation for the Transfer of Knowledge, IWSA, c/o Zegersdreef 46, B-2130 Brasschaat, Belgium.	(3) 237 2145 Fax: (3) 652 0244

Nombre	Organización y dirección	Nos. Teléfono/Télex/Fax
Mr. E.S. Jensen	Senior Technical Adviser, DANIDA, Danish Ministry of Foreign Affairs, 2 Asiatiks Plads, 1448 Copenhagen, Denmark.	33 92 02 53 Telex: 31292 FTR DK Fax: 31 54 05 33
Mr. D. de Jong	Public Information Officer, IRC, PO Box 93190, 2509 AD The Hague, The Netherlands.	(70) 814911 Telex: 33296 IRC NL Fax: (70) 814034
Mr. R. Jost	Adviser, OXFAM Quebec, 169 rue Saint-Paul-Est, Montreal, Quebec H2Y 1G8, Canada.	(514) 866 1737 Telex: 055 61789 Fax: (514) 861 2367
Mr. G. de Kalbermatten	Chief, Programme Policy and Evaluation Unit/ UNCDF, United Nations Development Programme, 1 UN Plaza, New York, NY 10017, USA.	(212) 906 6254
Mr. J.M. Kalbermatten	Kalbermatten Associates, 1800 K Street NW, Suite 1120, Washington, DC 20006, USA.	(202) 337 8042 Telex: 904164 Fax: (202) 337 8043
Mr. D.H. Kinley	Information Advisor, United Nations Development Programme, One UN Plaza - Room 1904, New York, NY 10017, USA.	(212) 906 5319 Fax: (212) 906 5364
Dr. W. Kreisel	Director, Environmental Health Division, WHO, 1211 Geneva 27, Switzerland.	(22) 791 3582 Telex: 27821 OMS CH Fax: (22) 791 0746
Mr. P. Koenig	Economist, CWS/EHE, World Health Organization, 1211 Geneva 27, Switzerland	(022) 91 35 49 Telex: 27821 Fax: (022) 91 07 46
Mr. K. Kresse	Coordinador Sectorial Regional para América Latina y el Caribe (GTZ), Alcantarillado y Acueductos (AyA), CAPRE, Apartado 5120 - San José, Costa Rica.	
Ms. J. Kunguru	Head of Community and Training Department, KEFINCO, PO Box 774, Kakamega, Kenya.	(331) 20109 Telex: 31090 Fax: (331) 20324
Mr. A. Lahlou Abid	Directeur Financier, Office National de l'Eau Potable, 6bis rue Patrice Lumumba, Rabat, Morocco.	27 461

Nombre	Organización y dirección	Nos. Teléfono/Télex/Fax
Mr. G. Larose	Ingénieur, Secteur Hydraulique Urbaine, Département Afrique de l'Ouest, Caisse Centrale de Coopération Economique, 35-37 rue Boissy d'Anglas, 75008 Paris, France.	40 06 30 43 Telex: 212 632 Fax: 40 06 36 61
Dr. K. Laubjerg	Technical Adviser, DANIDA, Danish Ministry of Foreign Affairs, 2 Asiatiks Plads, 1448 Copenhagen, Denmark.	33 92 02 62 Telex: 31292 FTR DK Fax: 31 54 05 33
Mr. B. Locke	Deputy to the Chairman of the Collaborative Council, UNDP, Palais des Nations, 1211 Geneva 10, Switzerland.	(22) 798 8400 Ext. 494
Mr. Vo Quang Ly	Deputy Director, Water Supply Company, No. 1 Cong Truong Quoc Te - Q3 TP, Ho Chi Minh City, Vietnam.	919 74
Mr. M. Al-Magrashy	Economist, Saudi Fund for Development, PO Box 1887, Riyadh, Saudi Arabia.	46 40 292 Telex: 201145 Fax: 46 47 450
Mr. H. Le Masson	Fondé de Pouvoir, Caisse Centrale de Coopération Economique, 35-37 rue Boissy d'Anglas, 75008 Paris, France.	(1) 40 06 33 41 Telex: 212632 Fax: (1) 42 66 03 31
Mr. M. McGarry	Director, WATERCAN, 411 Roosevelt Avenue, Suite 304, Ottawa K2A 3X9, Canada.	(613) 722 6434 Telex: 0533814 Fax: (613) 722 5893
Mr. D. McNeill	Adviser, Norwegian Agency for Development Cooperation (NORAD), PO Box 8034, Dep 0030, Oslo 1, Norway.	
Mr. A. Mengesha	Deputy Director, Infrastructure & Industries, African Dev. Bank, PO Box 1387, Abidjan, Cote d'Ivoire.	320711/325011 Telex: 23717 AFDEV CI
Mr. G. Le Moigne	Senior Water Resources Adviser, Policy Planning and Research, World Bank, 1818 H Street NW, Washington, DC 20433, USA.	(202) 473 0342
Mr. J-P Mounier	Directeur-Général, CEFIGRE, BP 13, Sophia Antipolis, 06561 Valbonne Cedex, France.	93 65 49 00 Telex: 461311 F Fax: 93 65 44 02

Nombre	Organización y dirección	Nos. Teléfono/Télex/Fax
Ms. M. Mwangola	Executive Director, Kenya Water for Health Organisation (KWAHO), PO Box 40128, Nairobi, Kenya.	506 941/557 530
Ms. D. Narayan-Parker	Senior Planning and Evaluation Officer, PROWESS, UNDP, FF 12-108, 304 E 45th Street, New York, NY 10803, USA.	(212) 906 5862 Telex: 662298 Fax: (212) 906 6350
Mr. G. Neubauer	Head, Sanitary Engineering & Health Division, Tech. Dept. (HAT), Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW), Palmengartenstrasse 5-9, Postfach 11 11 41, D-6000 Frankfurt/Main, Federal Republic of Germany.	(69) 7431 2843 Telex: 411352 Fax: (69) 7431 2944
Mr. M. Noirot-Nerin	Engineer, Caritas International, Palazzo San Calisto, V-00120 Citta del Vaticano, Vatican City.	(6) 698 7197 Telex: 5042014 CIVA Fax: (6) 698 7237
Ms. I. Ofstad	Head of Health Division, Norwegian Agency for Development Cooperation (NORAD), PO Box 8034, Dep 0030, Oslo 1, Norway.	
Mr. E. Paraiso	Directeur Général, Société Beninoise d'Electricité et d'Eau (SBEE), BP 123, Cotonou, Benin.	31 24 10 Telex: 5207 BEELEC Fax: 31 30 70
Ms. D. Pastizzi-Ferencic	Director, Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW), Apto. Postal 21747 - Cesar Nicolas Penson 102-A, Santo Domingo, República Dominicana.	(809) 685 2111 Telex: 326/7280 WRASD Fax: (809) 685 2117
Mr. D. Peter	Chargé de Mission, Secrétariat d'Etat Chargé de l'Environnement, Direction de l'Eau et de la Prévention des Risques, 14 boulevard du Général Leclerc, 92524 Neuilly sur Seine Cedex, France.	47 58 12 12 Fax: 47 45 04 74
Ms. C. Puechmaile	Chargée de Mission, Direction de la Coopération Scientifique et Technique, Ministère des Affaires Etrangères, 34 rue Laperouse, 75016 Paris, France.	(1) 40 66 73 04 Telex: 643 140 Fax: (1) 45 00 72 19
Mr. P. Ranque	Medecin OMS/Infections Filariennes, PDP/FIL Office, World Health Organization, 1211 Geneva 27, Switzerland.	(22) 791 3874

Nombre	Organización y dirección	Nos. Teléfono/Télex/Fax
Mr. L. Rasmussen	Senior Sanitary Engineer, Africa Technical Department Infrastructure Division (AFTIN), World Bank, 1818 H Street NW, Washington, DC 20433, USA	(201) 473 4546
Mr. J.C. Rietveld	Principal Engineer, Asia Region, World Bank, 1818 H Street NW, Washington, DC 20433, USA.	(202) 477 6714 Fax: (202) 477 8164
Mr. H. Romero-Alvarez	Asesor Técnico, Comisión Nacional de Agua, Pimentel Y, Esq. Insurgentes sur San Angel, Alvaro Obregón, México DF.	534 1525
Mr. A. Rotival	UNDP/WHO Decade Coordinator, EHE, World Health Organization, 1211 Geneva 27, Switzerland.	(022) 337 2543 Telex: 27821 Fax: (022) 798 7524
Mr. G. Sinnatamby	Human Settlements Officer, United Nations Center for Human Settlements (UNCHS), PO Box 30030, Nairobi, Kenya.	33 39 30 Ext. 5043 Telex: 22996 Fax: 52 07 24
Mr. Soeratmo Notodipoero	Secretary, Directorate General of Human Settlements (CIPTA KARYA), Ministry of Public Works, JL Radem Patah I/1, Jakarta, Indonesia.	717 962 Telex: 47364 DBPCK IA Fax: (21) 716 123
Mr. M. Sommi	Technical Adviser, Ministry of Foreign Affairs, Department Of Cooperation and Development, Italy.	
Mr. J. Toivonen	Counsellor, Finnish International Development Agency (FINNIDA), Ministry of Foreign Affairs of Finland, Mannerheiminte 15C, 00260 Helsinki 26, Finland.	(0) 1341 6342 Telex: 124636 UMIN SF Fax: (0) 440 857
Mr. G. Sivilia	Chef du Bureau de l'Hydraulique, Sous-Direction du Développement Rural, Service de la Coopération Technique, Ministère de la Coopération et du Développement, 20 rue Monsieur, 75007 Paris, France.	
Mr. J.M.G. van Damme	Director, IRC, PO Box 93190, 2509 AD The Hague, The Netherlands.	(70) 814911 Telex: 33296 IRC NL Fax: (70) 814034
Mr. H. van Schaik	DGIS, PO Box 20061, 2500 EB The Hague, The Netherlands.	(070) 485751 Telex: 31326 Fax: (070) 484848

Nombre	Organización y dirección	Nos. Teléfono/Télex/Fax
Mr. J.T. Visscher	Senior Programme Officer, IRC, PO Box 93190, 2509 AD The Hague, The Netherlands.	(70) 814911 Telex: 33296 IRC NL Fax: (70) 814034
Mr. C. Wahren	Head, Aid Management Division, Development Cooperation Directorate, Organisation for Economic Cooperation and Development (OECD), 2 rue André Pascal, 75775 Paris Cedex 16, France.	45 24 90 72 Telex: 620 160 Fax: 45 24 85 00
Mr. D. Warner	Manager, CWS Unit, Division of Environmental Health, World Health Organization, 1211 Geneva 27, Switzerland.	(022) 791 35 46 Telex: 27821 Fax: (022) 791 07 46
Dr. G. Watters	Sanitary Engineer, CWS/EHE, World Health Organization, 1211 Geneva 27, Switzerland.	(022) 791 35 43 Telex: 27821 Fax: (022) 791 07 46
Mr. R. Wirasinha	Senior Project Engineer, Water Supply Division, Asian Development bank, PO Box 789, Manila, Philippines.	(63-2) 834 3835 Telex: 40571 ADB PH Fax: (63-2) 741 7961
Mr. C. Zhang	Director, National Environmental Protection Agency, Dept of Science, Technology & Standards, No. 115 Xizhimennei, Nanxiaojie, Beijing, China.	(1) 601 5639 Telex: 222359 NEPA Fax: (1) 601 5641

**REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FRANCES PRESENTES EN LA APERTURA Y CLAUSURA
DE LA ASAMBLEA DEL CONSEJO**

Mr. B. Chadenet	Conseiller Technique, Ministère de la Coopération et du Développement, 20 rue Monsieur, 75007 Paris, France.
Mr. S. Hessel	Ambassadeur de France, Chargé de Mission auprès du 1er Ministre, 5 rue A. Cabanel, 75015 Paris, France.
Mr. M. Moussel	Directeur de la Prévention des Risques technologiques et naturels majeurs, Secrétariat d'Etat chargé de l'Environnement, 14 boulevard du Général Leclerc, 92524 Neuilly sur Seine Cedex, France.

(i) Del Sr. G. Arthur Brown, Presidente del Comité Directivo del Decenio

"Por favor, haga saber a los miembros del Consejo de Colaboración que lamento mucho no poder asistir a esta importante reunión. Tenía grandes deseos de participar en mi calidad de Presidente del Comité Directivo del Decenio del Agua.

Sin embargo, como Dirigente del Equipo de Negociaciones de Jamaica con el FMI, he tenido que aceptar, con poco tiempo de aviso, el pedido del Fondo de iniciar negociaciones en la semana que se inicia el 27 de noviembre.

Le pido que brinde al Consejo un resumen de las muy importantes discusiones celebradas en Nueva York respecto a la relación entre todos los organismos de las Naciones Unidas que se ocupan del abastecimiento de agua y saneamiento y el Consejo de Colaboración. Hemos acordado que se deben establecer y mantener relaciones de trabajo y cooperación lo más estrechas que sea posible y es mi intención hacer todo lo posible por impulsar este proceso.

Deseo a vuestra Asamblea todos los éxitos y espero que las circunstancias me sean más favorables en otra ocasión si soy invitado a participar en alguna reunión futura del Consejo".

(ii) Del Sr. W. Knipschild, Ministerio Federal de Cooperación Económica (BMZ), República Federal de Alemania (original en Francés)

"Es con gran interés que hemos participado en años pasados en los esfuerzos de cooperación y coordinación de varias agencias bilaterales y multilaterales y de diferentes organizaciones no gubernamentales en el sector de abastecimiento de agua y saneamiento.

Las experiencias de cooperación técnica y financiera tenidas hasta la fecha dentro del marco del Decenio del Agua han confirmado en gran medida las reflexiones y los conceptos formulados en 1984, durante la Conferencia Consultiva de Königswinter: con buena voluntad y una profunda conciencia de la necesidad de actuar de manera conjunta, es posible armonizar las responsabilidades y los intereses justificados de los diferentes donantes y beneficiarios. Sólo dicha coordinación y cooperación nos permitirá ampliar el uso de los fondos que hemos invertido y, de esa manera, enfrentar más eficazmente los problemas de los pobladores del Tercer Mundo. Esto al mismo tiempo optimizará el uso de los fondos puestos a nuestra disposición por nuestros contribuyentes.

Hoy ya podemos ver que en el transcurso de los últimos años se han logrado importantes resultados.

Se realizarán pronto evaluaciones oficiales: la evaluación del sector de abastecimiento de agua y saneamiento por parte de la OCDE-CAD tendrá lugar en

la Primavera de 1990, en París, a sugerencia de los Países Bajos y Dinamarca; también se realizará una evaluación en las Naciones Unidas al finalizar el Decenio Internacional del Abastecimiento de Agua y Saneamiento.

Pero los logros no deben hacernos olvidar que todavía a ambas partes -donantes y beneficiarios- les queda mucho por hacer.

Todavía observamos con pesar el mantenimiento de una actitud pusilánime y el predominio de egoísmos e intereses particulares por parte de algunas personas e instituciones de todo tipo.

Hasta la fecha, a pesar de todas las promesas hechas en los últimos años, todavía estamos esperando un apoyo sólido y efectivo para nuestro largo viaje por parte de un gran número de instituciones.

Hasta ahora, nada ha cambiado respecto a la gran brecha que separa las declaraciones de buena voluntad de las acciones necesarias, y los aportes suministrados son todavía insuficientes, tanto en términos financieros como en términos de política sectorial.

Hasta ahora, todavía falta una participación activa de importantes socios europeos y de ultramar -así como es de activa y sistemática, en cambio, la participación de eminentes representantes de los países en desarrollo. El peligro potencial de una inmensa crisis, tanto a nivel ecológico como social, no ha dejado todavía de aumentar.

Las grandes tareas que todavía quedan por cumplir en el contexto del abastecimiento de agua y la disposición de aguas residuales y de desechos sólidos, en la protección de los recursos hídricos y del medio ambiente, en el saneamiento urbano y en la recuperación económica de los países tremendamente endeudados, así como en la integración de todos estos subsectores, demandan la colaboración y coordinación de toda la fuerza de las agencias de cooperación externa multilaterales y bilaterales, de las organizaciones no gubernamentales y de las instituciones nacionales del sector.

Se necesita urgentemente nuevas estrategias sectoriales, creatividad, iniciativa, coraje y voluntad de actuar decididamente.

Los invitamos a unirse a nuestras actividades de apoyo a países de América Latina y el Caribe, que se han convertido en un nuevo centro de actividades de nuestra cooperación para el desarrollo en el contexto del abastecimiento de agua y saneamiento.

De hecho, esta es una Región caracterizada por una rápida urbanización e industrialización, así como por grandes áreas pobladas por personas tremendamente privadas de recursos, que pueden ser contadas por millones, y donde ya es difícil pronosticar cuáles serán las consecuencias ecológicas para el agua, la tierra y la atmósfera. En una serie de aglomeraciones humanas, ya es muy tarde para hablar de una amenaza; debemos hablar de la inminente destrucción del medio ambiente.

América Latina es una Región que en el pasado se ha beneficiado poco de proyectos comunitarios ejecutados en el marco del Decenio, pero, a pesar de ello, ha elaborado, en parte con la asistencia de la OPS/OMS, conceptos bastante ejemplares.

Contamos con la contribución de ustedes para encontrar soluciones a los múltiples y complejos problemas que existen en esta Región.

Cuando nos reunimos por primera vez -en octubre de 1984 en Königswinter- aprobamos un instrumento para mejorar la coordinación: un sistema electrónico de información. Gracias a los esfuerzos de la OMS y el apoyo del PNUD y ciertas ACEs fue posible crear un sistema de excelente calidad, el llamado Sistema de Información sobre Cooperación Externa para los Países, CESI.

Durante los últimos dos años, hemos estado discutiendo sobre la naturaleza y los alcances de su utilización futura:

1. Será necesario fortalecer la automatización del CESI en cuanto al registro de datos, con el fin de evitar procedimientos de actualización que requieren mucho tiempo y que son costosos.
2. La reputación del CESI en el intercambio de información es tan buena que, en principio, el sistema debería ser usado también para otros sectores.

Con la condición de que el PNUD y otras ACEs participen también en el financiamiento, la República Federal de Alemania estaría interesada en utilizar el CESI en un proyecto piloto para la coordinación internacional -y, por supuesto, también a nivel nacional- de las medidas de asistencia para el desarrollo en diferentes países en desarrollo. Me satisfacería mucho que la reunión de Sophia Antipolis pudiera brindar un impulso decisivo para dar un nuevo paso en esta dirección.

Quisiera transmitir a ustedes nuestros mejores deseos de éxito para su Asamblea y los más cordiales saludos a nuestros amigos franceses".

ANEXO 3 - ACRONIMOS Y ABREVIATURAS UTILIZADOS EN ESTE INFORME

AAS	Abastecimiento de Agua y Saneamiento	IPP	Información al Público y Promoción
ACE	Agencia de Cooperación Externa	IPS	Información sobre Proyectos y sobre el Sector
AFESD	Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social	IRC	Centro de Agua y Saneamiento IRC (anteriormente Centro Internacional de Referencia para el Abastecimiento Comunitario de Agua y Saneamiento)
AIDIS	Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental	IWSA	Asociación Internacional de Abastecimiento de Agua
ASDI	Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional	KFW	Corporación de Crédito para la Reconstrucción (República Federal de Alemania)
BOAD	Banco de Desarrollo del Africa Occidental	NORAD	Agencia Noruega de Desarrollo Internacional
BOSTID	Consejo de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Internacional (de la USNAS)	OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
CAD	Comité de Asistencia para el Desarrollo (de la OCDE)	OMS	Organización Mundial de la Salud
CEFIGRE	Centro Internacional de Capacitación para la Ordenación de los Recursos Hídricos	ONG	Organización No Gubernamental
CESI	Sistema de Información sobre Cooperación Externa para los Países	PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
CIDA	Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional	PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
CIID	Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo	PROWESS	Promoción del Rol de la Mujer en los Servicios de Agua y Saneamiento Ambiental (PNUD)
CIEH	Centro Interafricano de Estudios Hidráulicos	RBASE	Oficina Regional para los Estados Árabes y Europa (PNUD)
CNUAH	Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Habitat)	SDC	Cooperación Suiza para el Desarrollo
DANIDA	Agencia Danesa de Desarrollo Internacional	SMI	Sistemas de Manejo de la Información
FINNIDA	Agencia Finlandesa de Desarrollo Internacional	UNCDF	Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de Capital
GRAS	Grupo Regional de Agua y Saneamiento	UNDTCD	Departamento de las Naciones Unidas de Cooperación Técnica para el Desarrollo
GTT	Grupo de Trabajo Temporal	UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
-IA	Investigación Aplicada	UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
-INFO	Comunicación de la Información	USNAS	Academia Nacional de Ciencias de los de los Estados Unidos
GTZ	Agencia Alemana de Cooperación Técnica	WASH	Proyecto de Agua y Saneamiento para la Salud
ICDDR,B	Centro Internacional para la Investigación sobre Enfermedades Diarreicas, Bangladesh		
IIT	Intercambio de Información Técnica		
INSTRAW	Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer		

ANEXO 4 - CONTENIDO DEL VOLUMEN 2

- Documento No. 1 Servicio Permanentes y Sustentables de Abastecimiento de Agua y Saneamiento Adecuados para Areas Urbanas
- Documento No. 2 Servicios Permanentés y Sustentables de Abastecimiento de Agua y Saneamiento Adecuados para Areas Rurales
- Documento No. 3 Problemas de Manejo de Recursos Hídricos en el Abastecimiento de Agua y Saneamiento
- Documento No. 4 Problemas Ambientales del Abastecimiento de Agua y la Disposición de Líquidos Residuales
- Documento No. 5 Financiamiento de los Servicios de Abastecimiento de Agua y Saneamiento
- Documento No. 6 Estrategias para los Años 90
- Documento No. 6A Estrategias para los Años 90 (versión revisada)
- Documento No. 7 Exposición del Presidente
- Documento No. 8 Colaboración Nacional en el Apoyo al Sector
- Documento No. 9 Agua y Saneamiento en los Años 90 - Administración del Sector mediante un Monitoreo Metódico
- Documento No. 10 Problemas del Sector de Abastecimiento de Agua en el Caribe durante los Años 90
- Documento No. 11 Actas de la XVIII Conferencia de Ingenieros Hidráulicos del Caribe - Vol. 1
- Documento No. 12 Informe de Evaluación del Decenio
- Documento No. 13 Agua Potable y Saneamiento para los Años 90: Llegar a los que No Tienen Servicios
- Documento No. 14 Propuesta de Agenda para la Conferencia Consultiva Global
- Documento No. 15 Propuesta del PNUD al Consejo de Colaboración - Agua 2000; Campaña Mundial para un Ambiente Saludable
- Documento No. 16 Una Perspectiva Latinoamericana del Decenio Internacional del Abastecimiento de Agua y Saneamiento
- Documento No. 17 Apoyo del Sector a Nivel Nacional; Puntos de Vista de los Representantes Residentes del PNUD (Informe al Comité de 1990)

- Documento No. 18 El Impacto de las Inversiones en Abastecimiento de Agua y Saneamiento sobre la Salud: Problemas y Perspectivas para la Medición
- Documento No. 19 Ayuda Francesa y Abastecimiento Rural de Agua en el Sub-Sahara Africano